

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

DES QUE LA OFERTAN	▪ UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA MATAMOROS - UAT
	▪ UNIDAD ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS PARA EL DESARROLLO HUMANO- VICTORIA.
	▪ FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - TAMPICO
MODALIDAD	PRESENCIAL
MODELO DE FORMACIÓN	CONVENCIONAL
TIPO	COMÚN

Dirección de Desarrollo Curricular

Matamoros 8 y 9 Edificio Rectoría. C.P. 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas.
Teléfono directo: (834)318 18 19 conmutador: (834)3181800, ext. 1272 y 1274.

CONTEXTO Y FUNDAMENTACIÓN

I. INTRODUCCIÓN.

Este documento presenta el Plan de Estudios Generación del Conocimiento con Valores del Programa Académico de la Licenciatura en Psicología, producto de un trabajo colegiado con las tres sedes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) que ofertan el programa, la Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros-UAT, la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano-Victoria y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Tampico.

En agosto del año 2014 la UAT en todos sus campos, atendiendo los nuevos lineamientos nacionales e internacionales de la Educación Superior inicia proceso de Elaboración, Revisión y Actualización de los Programas Académicos, coordinado por la Dirección de Desarrollo Curricular de la Secretaría Académica Institucional, con estudios del contexto que fundamente la actualización, se especifica el contexto social y las necesidades de atención en el ámbito psicológico identificadas en el Plan de Desarrollo Nacional y Estatal actuales, problemáticas que el profesional de la Psicología atiende para promover la salud mental individual, grupal y comunitaria y es así como se procede a la elaboración del nuevo Plan de Estudios Generación del Conocimiento del PE de la Licenciatura en Psicología.

II. FUNDAMENTACIÓN

Con la implementación del modelo neoliberal a partir de los años 80's, en los países latinoamericanos se han presentado cambios y ajustes económicos que tienen impactos sociales significativos en la mayoría de los sectores productivos, en esta tesitura, dichos cambios generaron oportunidades para los sectores que se pudieron incorporar a la economía global lo que generó desarrollo y crecimiento; así mismo también generó distorsiones y dificultades para un amplio sector de la población para tener acceso a la salud, la educación, la vivienda, la seguridad social, entre otros, debido a que no se integraron al sector globalizado de la economía, teniendo ahora amplios sectores de la sociedad desprotegidos, lo que les implicó dificultades para el acceso a educación, salud y vivienda. (Cogco & Bonilla; 2015, p. 5)

En este contexto se han constatado una serie de rasgos que apuntan hacia nuevas configuraciones que hoy caracterizan a las sociedades en América Latina, como lo son:

- Ambientes favorables a las empresas e inversiones extranjeras, así como inestabilidad en las economías.
- Dependencia de flujos financieros externos y niveles modestos de crecimiento en muchos países.
- Patrones modernos de vida y servicios sociales diferenciados, dirigidos por lo general al consumo de las clases media y alta.
- Construcción de nuevos mapas cognitivos en diversos tópicos como lo son el Estado, la economía, la libertad, la justicia social y los individuos, mencionando algunos.
- Mayor fuerza a valores liberales, pero sobre todo los individualistas y competitivos (Draibe, 2009; pp. 9-10).

La nueva organización histórica entre bloques de países y sus formas de relación, así como los desarrollos alcanzados por las tecnologías de la información y comunicación han traído, con el advenimiento del nuevo siglo, otra dimensión en la vida, en la que se producen originales formas de producción y convivencia entre los grupos sociales, así como con la naturaleza.

México se insertó en este modelo globalizador con consecuencias en el balance de lo positivo y negativo. El promedio anual del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) ha sido precario, con consecuencias en el bienestar de la población, como se puede mencionar la baja tasa de empleos formales y salarios, desigualdad económica y pobreza. En el Informe del

Programa de Desarrollo de la ONU (PNUD, 2013), se hace referencia que el 72.2% de la población en México sufre de condiciones de vulnerabilidad económica, esto es, son pobres o enfrentan un alto riesgo de deslizarse a una situación de pobreza. Las desigualdades sociales son significativas, el 59% pertenece a la clase baja, el 39% a la clase media y solo el 2% a la clase alta (Velázquez, 2014, p. 233).

En esta organización económica presente a nivel mundial y con sus características de desarrollo en México, el conocimiento adquiere una mayor relevancia y mayores compromisos para los futuros profesionistas, entonces, la creatividad para la innovación y adaptabilidad a un medio laboral cambiante, son capacidades necesarias de quienes se espera sean actores involucrados activamente en la exploración de distintas vías para la construcción, transformación y transferencia de conocimiento relevante para este nuevo entorno.

Un sector sensible y prioritario en este escenario es el sistema educativo mexicano; de manera particular, el orientado a la educación superior, y una de las exigencias que tiene el mercado como la sociedad, es que hoy los programas académicos que se ofertan deben tener como eje medular de su acción la calidad, eficiencia y pertinencia. El paradigma de la educación está orientado a la formación de capital humano que contribuya a la solución de problemas y retos que enfrentan los sectores más vulnerables ante los procesos de globalización y apertura comercial imperantes en nuestro tiempo. Profesionistas preparados para enfrentar los retos actuales como lo son las sociedades más comunicadas, informadas y a la vez más competitivas con nuevos patrones de comportamiento.

Ante los escenarios que en nuestra sociedad se viven, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con la misión de formar técnicos, artistas y profesionales útiles a la sociedad, con conciencia crítica, actividad reflexiva, participativa y con capacidad para adaptarse a diversas circunstancias, así como organizar y realizar investigación científica para proyectarla e incidir con ella en la sociedad y su entorno; se ha comprometido en la formación de profesionales especializados de alto nivel académico, que respondan a las necesidades imperantes que se registran en la actualidad (Plan de Desarrollo Institucional [PDI] UAT 2014-2017, p. 40).

Este documento presenta el Programa Académico Generación del Conocimiento con Valores de la licenciatura de Psicología de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, resultado del trabajo colegiado de las tres sedes que la ofertan: la Unidad Académica Multidisciplinaria (Matamoros), la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano (Victoria) y la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales (Tampico).

Contexto Internacional

Los cambios internacionales requieren de las universidades retos relacionados con la calidad, la pertinencia, la cobertura, la oferta educativa, formación profesional, modelos educativos y estilos de gestión, como los derivados del nuevo orden económico. El conocimiento se ha convertido en el principal activo de la economía; la creación de riqueza se fundamenta cada vez más en la creatividad, la innovación tecnológica y en el uso competitivo del conocimiento por lo que las universidades se han transformado en un medio estratégico y herramienta esencial para crear capacidades intelectuales (PDI UAT, p. 10).

En el aspecto cultural se observa que la globalización está atentando contra las raíces y la identidad de las naciones, pues la penetración de los patrones socioculturales de las economías dominantes trastoca y distorsionan los valores, tradiciones y costumbres, produciendo con ello graves procesos de transculturación en las naciones dependientes. (*Idem*, p.13).

Ante las demandas de este contexto se observan cada vez más cambios de la conducta coaccionada por la globalización de la economía, las disparidades en el desarrollo económico de diferentes sociedades las cuales ocasionan cambios rápidos y con frecuencia impredecibles. En estas condiciones el comportamiento humano se convierte en la principal variable para la transformación de las sociedades.

La doctora Margarita Chan, directora general de la OMS, refiere que “El bienestar mental es un componente fundamental de la definición de salud según la OMS. La buena salud mental hace posible que las personas materialicen su potencial, superen el estrés normal de vida, trabajen de forma productiva y hagan aportaciones a su comunidad” (Plan de Acción de Salud Mental [PASM], 2013, p. 7).

En el proceso de desarrollo de la salud mental, se integran las características individuales como lo son los pensamientos, emociones, comportamientos e interacciones, así como aspectos sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales. Dependiendo de estos, la persona puede desarrollarse en un contexto promotor de la salud, o puede correr riesgos y sufrir problemas en aspectos intrapersonales o en sus relaciones interpersonales; y los grupos que viven en la pobreza, miembros de familias disfuncionales, sociedades expuestas a consumo de sustancias, precariedad laboral, personas de edad o que viven discriminaciones o violaciones de sus derechos humanos, por mencionar algunos, son los que se pueden encontrar más vulnerables a enfrentar crisis en su bienestar emocional y social.

La actual crisis mundial financiera es un ejemplo de un factor macro económico que tiene posibilidades de generar situaciones de riesgo y por ende aparición de estos grupos vulnerables con la concomitante crisis en las relaciones entre las personas. En muchas sociedades la marginación, el empobrecimiento, el desempleo, la violencia, el maltrato, precariedad laboral o el estrés suscitan una preocupación para la salud y bienestar de la población.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en la 65ª Asamblea Mundial de la Salud celebrada en mayo de 2012 elabora el Plan de Acción sobre Salud Mental 2013-2020, estableciendo la necesidad de una respuesta integral y coordinada de los sectores sanitario y social de los países ante la carga mundial de trastornos mentales y conductuales que figuran en la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Conexos, décima revisión (CIE-10). Entre ellos se incluyen trastornos con una alta carga de morbilidad, como la depresión, el trastorno afectivo bipolar, la esquizofrenia, los trastornos de ansiedad, la demencia, los trastornos por abuso de sustancias, las discapacidades intelectuales y los trastornos conductuales y del desarrollo que suelen iniciarse en la infancia y la adolescencia, incluido el autismo.

En este Plan de Acción la salud mental es concebida como un estado de bienestar en el que el individuo realiza sus capacidades, supera el estrés normal de la vida, trabaja de forma productiva y fructífera, aporta algo a su comunidad y así mismo; y hace referencia al contexto actual en donde algunas personas y grupos sociales pueden correr un riesgo significativamente mayor de sufrir problemas de salud mental. Entre estos grupos vulnerables se encuentran (aunque no siempre) miembros de las familias que viven en la pobreza, las personas con problemas de salud crónicos, los niños expuestos al maltrato o al abandono, los adolescentes expuestos por vez primera al abuso de sustancias, los grupos minoritarios, las poblaciones indígenas, las personas de edad, las personas sometidas a discriminaciones y violaciones de los derechos humanos, los homosexuales, bisexuales y transexuales, los prisioneros o las personas expuestas a conflictos, desastres naturales u otras emergencias humanitarias (PASM, 2013, p. 7).

Es clara la necesidad de más servicios sociales y de salud mental debido al aumento de las tasas de trastornos mentales y suicidio, así como a la aparición de nuevos grupos vulnerables. Con respecto a los niños, se hace hincapié en los aspectos del desarrollo, como el sentido positivo de la identidad, la capacidad para gestionar los pensamientos y emociones, así como para crear relaciones sociales, o la aptitud para aprender y adquirir una educación que en última instancia los capacitará para participar activamente en la sociedad, con ellos, la exposición a las adversidades a edades tempranas es un factor de riesgo prevenible bien establecido de los trastornos mentales.

En otro orden de ideas, de acuerdo a declaraciones de académicos de la Universidad de Costa Rica (Salazar & Prado-Calderón, 2014, p. 54), uno de los cambios globales más importantes que impactará en la Psicología tendrá que ver con el envejecimiento demográfico el cual constituye un reto para el cual Europa se fue preparando de manera paulatina, aunque

en el caso de América Latina hasta el momento no ha existido una preparación similar. Además se están dando cambios en los derechos humanos en general y los derechos laborales en particular.

Así también, otro cambio importante es el impacto que están teniendo las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la subjetividad y las relaciones interpersonales, no puede pasar inadvertido por la Psicología el papel que está jugando Internet en la manera en que procesamos información. Las nuevas TIC están provocando una digitalización o virtualización de las relaciones interpersonales, la cual no tiene el mismo impacto que la comunicación personal, ya que, por ejemplo, se pierde en gran parte el componente de comunicación no verbal. El gran riesgo consiste en que las relaciones virtuales vengán a suplantar por completo los contactos y las relaciones interpersonales (*Idem*, p. 55).

Retos de la Psicología

En el escenario de una inserción profesional bajo la lógica neoliberal y la liberalización de la profesión, la Psicología se enfrenta a diversos retos, como lo es el compromiso con la formación de una psicología crítica, solidaria, reflexiva y creativa, que aborde los problemas de la realidad social, que atienda los desafíos y compromisos planteados y exigidos por la sociedad y que enriquezca la vida cultural y científica del país y el desarrollo personal de sus habitantes.

La necesidad de desarrollar una Psicología que emplee modalidades de intervención más comunitarias y que beneficien a grupos de personas más numerosos, es otro desafío en esta disciplina. En un contexto en el que las tarifas mínimas de los servicios en Psicología son evidentemente excluyentes, las y los profesionales de este campo deben promover la creación de servicios comunitarios y asumir roles de defensa de los derechos de las personas, promover una salud mental para todos y todas, no solamente para quienes tienen los recursos económicos necesarios para contratar servicios privados (Salazar & González, 2014, p. 8).

La formación de profesionales en Psicología, además de la formación en aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos, requiere el fomento del desarrollo de ciertas competencias que los faculten para la inserción profesional: la importancia de desarrollar lo que llaman consciencia social, acompañada de sensibilidad y pensamiento crítico frente al entorno; él o la profesional en psicología debe tener una perspectiva crítica pero bastante abierta a la diversidad, debido a que lo que prolifera hoy en día es la multiplicidad de aproximaciones, de intervenciones, de metodologías, de teorías, de marcos conceptuales de trabajo, y que es desde esa apertura a la diversidad que se debe posicionar críticamente para tomar decisiones frente a su realidad (Salazar & Leandro M., 2014, p. 9).

Para tener esta capacidad de pensamiento crítico, el o la profesional en psicología debe tener un conocimiento amplio de la cultura general, los derechos humanos, las relaciones de poder, las formas de discriminación y, en general, de la sociedad en la que se inserta profesionalmente (González, 2014, p. 9).

Contexto nacional

El contexto nacional en el que se ubica el profesional de la Licenciatura en Psicología, está caracterizado por una serie de procesos de transición que se desarrollan en las áreas: económica, laboral, educativa, de salud, socio-cultural y política, las cuales influyen decisivamente en su desarrollo y actuación profesional.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, remarca como objetivo general llevar a México a su máximo potencial, y establece cinco metas nacionales: I. México en Paz; II. México Incluyente; III. México con Educación de Calidad; IV. México Próspero y V. México con Responsabilidad Global.

Al referirse al sector educativo nacional, en la meta III. México con Educación de Calidad, establece compromisos institucionales para incidir en el desarrollo nacional y regional del país:

Para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y

lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. En la misma línea, se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado (Gobierno de la República [GOB], PND 2013-2018, p. 22).

Para lograr una educación de calidad, se requiere que los planes y programas de estudio respondan a las necesidades sociales y los requerimientos del sector productivo. Frente a los retos que impone la globalización del conocimiento, es necesario fortalecer las políticas de internacionalización de la educación con enfoques que integren planes de estudio con la movilidad de estudiantes y académicos. Al respecto, la contribución del país a la producción mundial de conocimiento no alcanza el 1% del total; los investigadores mexicanos por cada 1,000 miembros de la población económicamente activa, representan alrededor de un décimo de lo observado en países más avanzados y el número de doctores graduados por millón de habitantes (29.9), es insuficiente para lograr en el futuro próximo el capital humano que México precisa (GOB, PND 2013-2018, pp. 62-63).

El objetivo de esta meta es el de Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. Dentro de las estrategias a desarrollar que sustentan al sistema de Educación Superior se encuentran:

- Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.
- Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.
- Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles
- Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.
- Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado. (GOB, PND 2013-2018, pp. 123-129)

En este mismo orden el Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas (PEDT) 2011-2016, distingue 4 áreas estratégicas: i) El Tamaulipas Seguro; ii) El Tamaulipas Humano; iii) El Tamaulipas Competitivo y iv) El Tamaulipas Sustentable.

Dentro del área de un Tamaulipas Humano, contempla una Educación Integral, cuyo objetivo es formar tamaulipecos con pensamiento analítico, reflexivo, crítico y proactivo, orientados hacia la solución de problemas y la toma de decisiones. En el numeral 7. Cobertura, Calidad y Pertinencia, en su apartado referente a Vinculación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico, enuncia líneas de acción tendientes al fortalecimiento en el ámbito de la formación de recursos humano altamente calificados:

- Impulsar la vinculación estratégica entre educación, ciencia y tecnología, que fortalezca la investigación e innovación tecnológica en todas las áreas del conocimiento y la pertinencia de la formación profesional.
- Establecer acuerdos de prácticas profesionales y estadías de estudiantes y profesores de educación media superior y superior en empresas para el desarrollo de habilidades y competencias laborales.
- Fortalecer los programas de investigación científica orientada a la solución de problemas de los sectores productivos del estado.
- Establecer acuerdos entre instituciones del ámbito académico y científico y empresas privadas integrantes del sistema científico-tecnológico de México a fin de apoyar los proyectos de investigación y el uso de instalaciones (PEDT, 2011, pp. 87-88).

Otra de las estrategias que se vinculan directamente con la educación superior y que se alinean con el PEDT, es la número iii) El Tamaulipas Competitivo, que establece en una de sus líneas de Productividad y Competitividad, la acción de 1.- Formación de Capital Humano de Alta Calidad, mismo que establece en su numeral

- Orientar la oferta educativa de carreras y posgrados a la demanda de perfiles laborales de los sectores productivos y actividades de mayor potencial profesional, mediante programas de licenciatura y posgrados coordinados con instituciones nacionales y extranjeras de educación superior. (PEDT 2011-2016, P. 130).

La Universidad Autónoma de Tamaulipas es una institución educativa que tiene como misión fundamental formar profesionales que sirvan a su país y a su estado con un alto sentido ciudadano en un mundo cada vez más cambiante. Y que lo hagan con los conocimientos actualizados en cada una de las ramas del saber, pero también con valores y un alto sentido de compromiso y responsabilidad. En su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2014-2017, contempla ocho ejes estratégicos: 1. Estudiantes creativos, emprendedores y competitivos. 2. Profesionalización, revaloración y modernización de la docencia. 3. Oferta educativa inteligente, diversificada y de calidad. 4. Investigación útil y pertinente. 5. Vinculación responsable y con sensibilidad social. 6. Internacionalización de la vida universitaria. 7. Administración ordenada, eficiente y funcional y 8. Evaluación oportuna y permanente; y cinco ejes transversales: a) Formación humana; b) Práctica de valores; c) Inclusión y equidad; d) Transparencia y rendición de cuentas y e) Sustentabilidad universitaria.

En el tercer eje estratégico establece el interés de la Universidad para una oferta educativa inteligente, diversificada y de calidad y una de sus líneas de acción se centra en el desarrollo de programas de licenciatura y posgrado innovadores, competitivos y estrechamente vinculados con el capital humano que demandan las diversas regiones socioeconómicas del estado y el mundo laboral, así como el de impulsar un modelo de formación profesional por competencias para insertar a los estudiantes en el mercado laboral y atender las políticas federales en materia de educación superior (PID UAT 2014-2017, pp. 51-53).

Respondiendo a las necesidades de un mundo globalizado, señala en sus ejes la Internacionalización de la vida universitaria, con el propósito de que los egresados se incorporen, desempeñen y adapten con mayor facilidad a la globalización laboral actuales (*Ídem*, p. 63).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se puede afirmar que existe una alineación entre el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2011-2016 y el Plan de Desarrollo Institucional UAT 2014-2017, en materia de la formación de recurso humano altamente especializado a través de las estudios de educación superior de calidad que responda a las necesidades de un mundo globalizado. Manifiestan la necesidad de fomentar la investigación, la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país, y fortalecer la cooperación educación-empresa para favorecer la actualización de planes y programas de estudio, impulsar las prácticas profesionales y los programas de pasantías o estadías en el espacio de trabajo favoreciendo la empleabilidad de los jóvenes y la innovación.

Las Instituciones educativas inmersas en una sociedad globalizante adoptan esquemas innovadores y proactivos que responden a los cambios generados por la evolución en todos sus contextos: sociales, políticos, económicos y culturales. En este tenor, la Universidad Autónoma de Tamaulipas lleva a cabo el proceso de Reforma Curricular 2014 “La Generación del Conocimiento con Valores” mismo que es aplicado en las tres Unidades Académicas que ofertan la licenciatura en Psicología.

Contexto Social

Los cambios ocurridos en las últimas décadas en nuestro país en el ámbito social, económico, político, laboral entre otros, trae repercusiones en el bienestar de la población. Esping Andersen (2002) clasificó los Estados de Bienestar en función del reparto de responsabilidades existentes entre el Estado, el mercado laboral y la familia y en cómo estas tres instancias

hacen frente a los riesgos sociales.

La realidad de México revela una serie de situaciones que inciden a todas las esferas de la vida de las personas en el ámbito social, escolar, laboral y familiar, evidenciando un cambio en las relaciones que se establecen en los miembros de una sociedad.

Tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2011–2016, identificaron situaciones dentro del contexto nacional y estatal, que inciden de manera directa en el bienestar de la población, entre las que destacan la inseguridad como una de las mayores preocupaciones; la integración de la mujer al mercado laboral, por lo que la dinámica familiar sufre transformaciones; las personas con limitaciones físicas y mentales asciende a 5.7 millones a nivel nacional; las situaciones de violencia en diferentes contextos se ha aumentado en nuestro país; existe un incremento de la población de adultos mayores, obesidad, adicciones, accidentes, SIDA/VIH; se registra un crecimiento en madres menores de 20 años de edad; la tasa de divorcio es de 17 por cada 100 matrimonios; del total de defunciones, el 11.4% es por violencia.

A nivel nacional, el 47% de mujeres de 15 años y más han vivido un incidente de violencia hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja y la agresión más frecuente es la emocional (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2010). Tamaulipas ocupa el doceavo lugar en mujeres que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a los largo de su vida en pareja, y dentro de estos registros, el primer lugar corresponde a la violencia emocional, siguiendo la económica, física y por último la sexual.

Los resultados del undécimo levantamiento de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urban (ENSU, 2016) revelan que durante el primer trimestre de 2016, la proporción de la población que mencionó haber visto o escuchado conductas delictivas o antisociales en los alrededores de su vivienda, fueron: consumo de alcohol en las calles (67%), robos o asaltos (64.6%) y vandalismo (58.2%), venta o consumo de drogas (40.6%), bandas violentas o pandillerismo (37.8%) y disparos frecuentes con armas (29.4%) [p. 10].

En materia de seguridad pública, la federación y el estado de Tamaulipas, señalan en sus políticas de desarrollo implementar técnicas de prevención y mediación de conflictos en centros educativos, comunitarios, familiares y laborales, organizar jornadas de integración familiar de cobertura comunitaria así como la atención especializada a familias disfuncionales. En estos programas de Desarrollo se quiere fortalecer la integración familiar y la formación de valores de tolerancia, respeto, responsabilidad, paz y armonía; instan a dirigir acciones de apoyo de atención en casos de violencia intrafamiliar con servicios de asesoría psicológica, terapia y mediación familiar, acciones con el objetivo de fomentar la reintegración familiar.

En el contexto descrito se ubica la función del profesional de la Psicología como un especialista que puede hacer frente a las situaciones que alteran la vida y que repercuten negativamente en el bienestar de las personas. Esto genera una demanda en la formación de profesionales calificados con amplio compromiso con la experiencia profesional y la investigación, que ofrezca el desarrollo de competencias para el diseño, desarrollo y aplicación de programas psicológicos en los diferentes campos de acción de la disciplina.

El PND y el PEDT, señalan objetivos para dar atención a estas necesidades. En la meta México en Paz, promueve acciones que se dirijan a disminuir los factores de riesgo asociados a la criminalidad para así fortalecer las condiciones de vida que inhiban el delito y la violencia (PND. GOB, 2013, p. 21). En materia de Seguridad Pública, busca prevenir la violencia contra los niños y niñas, adolescentes y mujeres con programas diseñados para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género.

En el PEDT en el ámbito de la Promoción de la Salud, busca proteger la salud familiar y comunitaria con criterios de

participación social en la promoción y prevención (PEDT, 2011, p. 73); promoción de la paternidad satisfecha, prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos en edad temprana (*Idem*, p. 75). Al hacer mención de las líneas de acción, en los rubros de Asistencia y Reconocimiento a la Mujer, Fortalecimiento Familiar y en la Protección a Menores de Riesgo, sus objetivos están dirigidos a promover estudios para identificar y combatir las causas y condiciones generadoras de violencia y discriminación contra las mujeres y menores, organizar jornadas de integración familiar de cobertura comunitarias y atención especializada a familias disfuncionales (*Idem*, pp. 101, 102), promover y difundir una cultura de la integración familiar, fortalecer las acciones de atención a los casos de violencia intrafamiliar con servicios de asesoría psicológica, terapia y mediación familiar y detectar, canalizar y atender en instituciones especializadas los casos de adicciones a drogas, alcohol, tabaco, abuso y maltrato dentro del entorno familiar, fomentar la reintegración familiar y comunitaria con servicios de educación, salud, alimentación y albergue para niños y adolescentes en riesgo de trabajo infantil (*Idem*, pp. 106-108).

En materia de Ciencia y Tecnología, algunos de sus objetivos están orientados en impulsar el fortalecimiento de las áreas de investigación con proyectos de producción científica en los que participen estudiantes y profesionistas de posgrado (*Idem*, p. 75) e incrementar el número de programas de posgrado acreditados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), que impulsen las actividades de mayor valor agregado (*Idem*, p. 87).

En los programas de desarrollo Nacional y Estatal, están señalados los aspectos de salud y de desarrollo de la ciencia y la tecnología como parte de las acciones que los gobiernos consideran dentro de su proyecto, áreas que están contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional UAT 2014-2017, así como en el objetivo planteado en el PE de la carrera de Psicología: Formar profesionistas de la psicología para prevenir, atender y solucionar problemas psicosociales en el ámbito educativo, organizacional, clínico y social que contribuyan al bienestar individual, grupal y social, utilizando los conocimientos sobre el comportamiento humano desde los diferentes enfoques teórico-metodológicos con la habilidad de aplicar técnicas, instrumentos y procesos en evaluación y diagnóstico, investigación e intervención con valores éticos, actitud proactiva, identidad institucional, juicio crítico y compromiso social.

Reforma Curricular 2014, Vinculación con las Políticas Educativas

El reto de las instituciones educativas en la actualidad es lograr permanecer en la competencia y convencer a sus clientes de la pertinencia de los programas que ofertan y garantizarles que sus egresados poseerán todas las competencias necesarias para operar no sólo en el aquí y ahora, sino que serán capaces de funcionar en un futuro.

La presente reforma curricular se lleva a cabo atendiendo en el contexto externo los cambios rápidos y significativos en el contenido y formas del trabajo y nuevos requerimientos en el mundo laboral que implican adaptabilidad a los cambios científicos y tecnológicos del entorno, responsabilidad, autonomía y actitud positiva hacia el trabajo, habilidades para búsqueda análisis y uso de la información, uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación, flexibilidad laboral, autogestión del empleo, salarios y prestaciones.

En el *Contexto Institucional*, el *Programa de Desarrollo Institucional (PDI 2014 - 2017)*, establece que la reforma curricular debe cumplir con la Misión de “*formar técnicos, artistas y profesionistas útiles a la sociedad, con conciencia crítica, actividad reflexiva, participativa y con capacidad para aprender y adaptarse a diversas circunstancias*”. Las líneas de acción que fundamentan la reforma 2014 son desarrollar PE de licenciatura innovadores, competitivos y estrechamente vinculados con el capital humano y cognitivo que demandan las regiones socioeconómicas del estado y el mundo laboral; Impulsar las modalidades de educación virtual, abierta y a distancia para aumentar la cobertura, incrementar la matrícula y atender la demanda social de educación superior y Actualizar permanentemente planes y programas de estudio para reducir la obsolescencia del conocimiento.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas marca las directrices en el perfil del egresado a través del establecimiento de un Perfil Institucional, el cual señala que “Es un profesionista que posee valores, conocimientos y capacidades para la

solución de problemas relacionados al ejercicio de su profesión de manera innovadora, creativa y con actitud emprendedora y liderazgo laboral”.

Con base en la misión y visión institucional fincan en la diversificación educativa su vigencia y permanencia social así como su capacidad de transformación del entorno a través de la formación de profesionales con perfiles de egreso que reúnan los conocimientos, habilidades y destrezas, así como actitudes y valores acordes con la visión moderna del nuevo modelo educativo universitario, constituyéndose en agentes de cambio para el desarrollo social de nuestro entorno.

A partir de este referente y tomando en cuenta elementos como el Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018, el Plan Estatal de Desarrollo 2011–2016, los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción definidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2017, indicadores de organismos evaluadores y acreditadores nacionales e internacionales, así como los resultados de encuestas de egresados y empleadores se considera pertinente y necesario formar Licenciados en Psicología.

Necesidades que el Licenciado en Psicología atenderá

El campo de la psicología es un área extensa y compleja dentro de la interacción humana que requiere de la confluencia de múltiples disciplinas para el abordaje de todas las necesidades que surgen de una sociedad que se desarrolla vertiginosamente y crea escenarios con mayores demandas de atención para todos los aspectos que implica el desarrollo humano.

La finalidad de esta Licenciatura es brindar a la comunidad profesionistas en Psicología con las competencias necesarias para que posean los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permiten planear, prevenir, diagnosticar, intervenir, evaluar e investigar en el ámbito del comportamiento humano y los procesos mentales, a fin de contribuir al bienestar de individuos y grupos.

En el Programa Sectorial de Salud (PSS) 2013-2018, en el que se considera la salud como una condición elemental para el bienestar de las personas y que forma parte del capital humano para desarrollar todo su potencial a lo largo de la vida, marca la necesidad de lograr un México más próspero identificando necesidades y estableciendo objetivos en el ámbito de la salud:

- Promoción de actitudes y conductas saludables y corresponsables en el ámbito personal, familiar y comunitario.
- Instrumentar la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes
- Impulso de acciones integrales para la prevención y control de las adicciones
- Incrementar el acceso a la salud sexual y reproductiva con especial énfasis en adolescentes y poblaciones vulnerables
- Fortalecer acciones de prevención y control para adoptar conductas saludables en la población adolescentes
- Promover el envejecimiento activo, saludable, con dignidad y la mejora de la calidad de vida de las personas adultas mayores (PSS, 2013, pp. 15-16).
- Fortalecer los servicios de promoción y atención brindados a la población indígena y otros grupos en situación de vulnerabilidad
- Consolidar la prevención, detección y atención integral de casos de violencia familiar en niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y género
- Impulsar la atención integral en salud para las personas con discapacidad (PSS, 2013, pp. 22-23).
- Impulsar la innovación e investigación científica y tecnológica para el mejoramiento de la salud de la población (PSS, 2013, p. 25).

El Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018 establece como eje prioritario para el mejoramiento la promoción, la prevención de las enfermedades y la protección de la salud, siempre con perspectiva de género, apegado a criterios éticos y

respondiendo a la diversidad multicultural que caracteriza al país. Una política pública exitosa de prevención, protección y promoción debe incorporar no sólo acciones propias de salud pública, sino también intervenciones que cambien el actuar de las personas, en términos de su responsabilidad respecto a comportamientos sexuales, actividad física, alimentación, consumo de alcohol, tabaco, drogas ilícitas y en general en todas aquellas situaciones que ponen en riesgo la integridad física o mental. (PSS 2013-2018, p. 13)

Por su parte, el Plan de Desarrollo del Estado de Tamaulipas para el período 2011–2016, en el objetivo 5 sobre Reinserción Social señala *Establecer un sistema de reinserción social fuerte y eficaz en infraestructura, innovador en el modelo de cumplimiento de sanciones, educador y formador de vocación productiva*. Para lo cual se propone:

- Crear oportunidades de desarrollo humano y productivo que fortalezcan la calidad de vida de los internos que cumplen sanciones en la etapa de reinserción social.
- Crear los medios para la realización de las medidas de inclusión y trabajo social, educación, cultura y deporte dictadas a menores infractores.
- Incorporar programas para prevenir la reincidencia de conductas antisociales en los menores infractores.
- Establecer acciones de colaboración en la reintegración social de menores que cumplen medidas de la justicia para adolescentes (PEDT, 2011, pp. 27-28).

Así mismo en el objetivo 6 Atención a las causas de conductas delictivas, se establece *Elevar la calidad de vida comunitaria con oportunidades sociales que desalienten la conducta delictiva y estimulen los valores de respeto a la integridad y patrimonio de las familias, la cultura de paz y una vida sin adicciones*. Para lograr esto pretende:

- Fomentar la cultura de paz y armonía comunitaria con criterios de participación social, mediación de conflictos y prevención de conductas violentas.
- Divulgar una cultura de paz que alerte y prevenga conductas físicas, psicológicas y sociales disfuncionales en escuelas, hogares y centros de trabajo.
- Desarrollar técnicas de prevención y mediación de conflictos en centros educativos, comunitarios, familiares y laborales.
- Multiplicar las oportunidades de educación, cultura, deporte y ocupación con figuras de participación social orientadas a la prevención de conductas antisociales.
- Desarrollar un sistema eficaz para la identificación y combate de los factores psicosociales predisponentes y determinantes de la conducta delictiva.
- Generar programas que formen hábitos saludables con actividades ocupacionales, educativas, deportivas, culturales, de entretenimiento y sano esparcimiento para jóvenes y adultos.
- Consolidar la actividad institucional de prevención y tratamiento de las adicciones y la participación social en la atención de estas.
- Fortalecer la cobertura de las instancias públicas, responsables de la prevención y tratamiento del alcoholismo y la farmacodependencia.
- Impartir cursos de capacitación a docentes, trabajadores sociales, jóvenes y padres de familia sobre prevención de adicciones y detección oportuna para su atención en instancias especializadas (*Idem*, pp. 29-30).

Adicionalmente en el objetivo 7, que habla sobre protección a las familias y su patrimonio manifiesta *promover la protección de la integridad física y patrimonial de las familias y el pleno ejercicio de sus derechos en un entorno de tranquilidad y paz social*. Con las siguientes estrategias y líneas de acción: en lo referente a atención integral a las víctimas del delito:

- Elevar la calidad y calidez de los servicios estatales de atención a las víctimas del delito y sus familias.
- Modernizar los servicios en las instancias de atención integral a víctimas del delito y sus familias con asistencia

legal, médica, psicológica y de gestión social.

- Diseñar protocolos de representación y atención a víctimas y sus familias con criterios legales, humanitarios y con perspectiva de derechos humanos, en todas las etapas del proceso (*Idem*, pp. 31-32).

Dado lo anterior, el PE de Licenciatura en Psicología constituye una oferta educativa en respuesta a la demanda social y del sector productivo, con alta responsabilidad social, que contribuyen al Desarrollo de Tamaulipas y de México.

Atendiendo las necesidades contextuales y ajustándose a estándares globales, el Programa Educativo de la licenciatura en Psicología de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, habilita al alumno en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes para el ejercicio de la profesión de manera comprometida y responsable.

CONOCIMIENTOS:

- ✓ Conoce el desarrollo histórico de la psicología, sus fundamentos epistemológicos, su ubicación, relación y aporte a otras ciencias y aplicará los métodos de investigación en psicología.
- ✓ Conoce los diferentes enfoques teóricos referenciales que conceptualizan el fenómeno psicológico tanto individual como grupal.
- ✓ Identifica los conocimientos previos de la psicología como aporte al campo de la salud, desde un enfoque bio-psico-social normal y patológico del ser humano durante el ciclo vital.
- ✓ Conoce los psicofármacos más empleados y sus efectos.
- ✓ Identifica los elementos necesarios para el manejo de los instrumentos de evaluación y diagnóstico psicológico.
- ✓ Conoce los fundamentos y los métodos de acción e intervención en los diferentes campos de la psicología.
- ✓ Conoce los principios éticos que guían su actividad profesional.
- ✓ Identifica las bases biológicas de los procesos mentales y la conducta humana.
- ✓ Reconoce la sintomatología característica de los cuadros psicopatológicos.
- ✓ Reconoce los diferentes elementos que confluyen en el binomio enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Identifica los elementos teóricos que determinan los fenómenos sociales en la interacción individuo-grupo-sociedad.
- ✓ Conoce las diferentes teorías e investigaciones acerca de la conducta organizacional/industrial.
- ✓ Conoce los procedimientos de investigación apegados a la rigurosidad científico-metodológica propia de la disciplina.
- ✓ Conoce conceptos básicos sobre sociología, estadística, antropología, biología, ética, metodología de la investigación, y demás áreas relacionadas con la psicología, que complementan su formación profesional.
- ✓ Posee conocimientos de cultura general: sobre tecnologías de la información, matemáticas, el desarrollo del pensamiento científico, habilidades necesarias para estudiar y aprender, cultura y globalización, lengua extranjera: inglés, medio ambiente y desarrollo sustentable, además del contexto de acción nacional y estatal.

HABILIDADES:

- ✓ Analiza la personalidad desde los diferentes enfoques conceptuales de la psicología.
- ✓ Evalúa, previene, orienta y propone soluciones para fomentar la salud mental en la sociedad.
- ✓ Establece un diagnóstico psicológico, así como instrumentar técnicas de intervención en los diferentes ámbitos: individual, familiar y grupal.
- ✓ Diseña, planifica y ejecuta estrategias para fomentar el desarrollo integral del ser humano durante el ciclo vital.
- ✓ Selecciona, aplica, evalúa e interpreta pruebas psicométricas y proyectivas; así mismo elaborar reportes e informes psicológicos.
- ✓ Integra un diagnóstico psicológico, establecer una propuesta y realizar trabajo terapéutico.
- ✓ Realiza su labor con responsabilidad, ética y profesionalismo; aplicando sus conocimientos con honestidad, respeto y servicio a la comunidad.
- ✓ Propone estrategias que favorezcan las relaciones humanas en instituciones y empresas, que permitan la

- optimización de la organización.
- ✓ Selecciona, administrar y capacitar los recursos humanos.
- ✓ Desarrolla y aplica estrategias y programas en los diferentes niveles y sectores educativos; realizando para ello tareas de intervención ante necesidades educativas proporcionando orientación y prevención en las problemáticas socioeducativas.
- ✓ Diagnostica y reeduca en áreas de la educación especial, la estimulación temprana, modificación de conductas y problemas familiares.
- ✓ Evalúa y orienta en el proceso de elección vocacional.
- ✓ Diseña instrumentos y/o estrategias para obtener y difundir información
- ✓ Diseña y ejecuta programas de prevención y tratamiento en problemáticas sociales.
- ✓ Diseña, desarrolla y participa en proyectos de investigación en psicología y áreas afines.

ACTITUDES:

- ✓ Apertura hacia las diferentes concepciones teóricas de la psicología.
- ✓ Capacidad relacional con respecto y comprensión de las necesidades propias y del entorno social.
- ✓ Respeto a ser humano, y enfáticamente a quien deposita en él su confianza como persona y como profesional de la psicología.
- ✓ Actitud de empatía, servicio y entrega en el desempeño profesional.
- ✓ Disposición para la actualización profesional permanente.
- ✓ Interés por la autorrealización.
- ✓ Adaptabilidad para el trabajo en equipo e interdisciplinario.

Esta carrera se fundamenta en la necesidad de corresponder a las necesidades educativas del entorno a través de la formación de profesionales que actúen promoviendo la salud mental a nivel personal, grupal y/o social, en empresas del sector productivo, de bienes y servicios, dependencias de gobierno, Instituciones educativas y sociales. En la actualidad existen mercados emergentes de la profesión, que representan áreas de oportunidad para los egresados del PE: asociaciones civiles, ONG's, industrias maquiladoras y la consultoría privada.

III. MODELO EDUCATIVO

En el Modelo Educativo de la UAT, la educación es considerada como una construcción de conocimientos nuevos que transita por estrategias de pensamiento cada vez más complejos, en los que se integran conocimientos y estrategias previas más elementales. La Organización Curricular del Plan de Estudios se establece en Núcleos de Formación que inicia en asignaturas que promueven el desarrollo de habilidades de inteligencia general, pasando a la adquisición de teorías y conceptos en el Núcleo de formación Disciplinar, transitando a niveles más complejos de formación con la aplicación del conocimiento y la resolución de problemas en el Núcleo de Formación Profesional. Esta estructura curricular permite construir simbólicamente la formación profesional de los estudiantes al organizar de forma lógica el desenvolvimiento de los conocimientos a lo largo de una temporalidad (secuencia curricular) así como la dosificación pedagógica de los conocimientos para su apropiación y aplicación (periodos escolares).

Los planes de estudio están sustentados en la información resultante de los diversos estudios de orden externo e interno de la Institución, para responder a los problemas del campo profesional de la psicología, fundamentados en la sociología crítica mediante el análisis económico, político y social del contexto.

Desde el punto de vista Psicológico se sustentan en las teorías del aprendizaje significativo y en el humanismo, en cuanto a la transición curricular al modelo por competencias busca la formación del estudiante desde el enfoque socio formativo,

buscando una formación integral y que el desarrollo de competencias se genere desde los valores éticos de la vida.

El modelo académico permite al estudiante universitario enfatizar el desarrollo de sus potencialidades, de autoaprendizaje y una actitud de superación permanente. Desarrollar competencias profesionales, adquirir y organizar conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas y formar actitudes y valores a partir de problemas reales. Integrar los contenidos de diversas disciplinas en una perspectiva interdisciplinaria y desarrollar habilidades para el manejo de las nuevas tecnologías de la información.

El modelo curricular Institucional se caracteriza por su diseño flexible, centrado en el alumno. Se integra por tres núcleos de formación: de habilidades básicas para el trabajo intelectual; conocimientos relacionados con la introducción y asimilación del objeto de estudio, métodos y lenguajes de la disciplina y conocimientos correspondientes a los métodos, técnicas y tecnología de aplicación y/o intervención especializada en el campo profesional, dado que ello permite, entre otras cosas:

- Incorporar el rápido desarrollo de las ciencias pues su flexibilidad le posibilita la integración y/o modificación de contenidos de acuerdo con el avance del conocimiento.
- Mayor especialización de acuerdo con la vocación e interés del estudiante ya que amplía y diversifica las opciones de formación profesional.
- Dar oportunidad a los estudiantes de que avancen con la intensidad que les permita su capacidad y tiempo disponible, con base en la organización curricular y apoyos académico – administrativos.
- Favorecer un mejor aprovechamiento de los recursos gracias a un modelo de organización académica y curricular que propicia el intercambio, complementariedad y tránsito de alumnos, personal e infraestructura.

Siguiendo el Modelo Educativo Institucional, el Plan de Estudios del PE de Psicología, es flexible, cuya intención es llevar al estudiante a aprender, aprender a hacer y aprender a ser. Con respecto a la FLEXIBILIDAD esta se refleja en:

- El tiempo de terminación de estudios
- La especialización o acentuación
- La rectificación
- La elección de los cursos de interés del alumno

El docente deja su actitud autocrática, permite que todos participen y sea el alumno el que construya su propio conocimiento. Está diseñado cumpliendo los objetivos señalados en el modelo educativo institucional, cuyo objetivo es promover en los alumnos un aprendizaje activo desarrollando un pensamiento activo, reflexivo, crítico y corresponsable de su aprendizaje.

El modelo académico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en su dimensión epistémica considera al sujeto individual y social como constructor de su conocimiento. Desde esta perspectiva se plantea entonces la construcción, como una forma de integrar el conocimiento en interacción con los objetos.

En este sentido los principios de la reforma es permitir al estudiante aprender a aprender mediante una formación personalizada. Lograr este propósito no es una tarea fácil; implica sustituir un modelo tradicional, de educación memorística y pasiva, por un modelo de educación personalizado, crítico y activo sustentado en el Constructivismo. Este último modelo hace necesario redefinir la formación y/o educación y entenderla como un dejar aprender.

El modelo académico caracterizado por su flexibilidad permite que su estructura curricular responda dinámicamente a las necesidades de actualizar y modificar los saberes de acuerdo con el rápido desarrollo de las ciencias, las prácticas

profesionales emergentes y las posibilidades del nuevo tránsito internacional de profesionistas.

Siguiendo estas vertientes se considera:

El proceso Enseñanza – Aprendizaje como el medio por el cual se pretende facilitar los recursos para que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes, a fin de consolidar una formación integral, aunando los conocimientos con la responsabilidad que tienen como miembros de una sociedad.

El Maestro como un facilitador del proceso enseñanza – aprendizaje, como un elemento significativo y activo, creativo, provisto de un bagaje de conocimientos técnicos y científicos de su disciplina, capaz de interactuar con el estudiante, creando un clima de confianza que le permite participar en la solución de problemas de los alumnos. Demuestra espíritu humanitario y está comprometido con la misión, visión y objetivos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con y con las necesidades de sociedad y el entorno.

El Alumno como una persona que con vocación de servicio e interesada en el bienestar de la comunidad, que adquiere deberes como: responsabilidad de su vida social y cultural, identificación con su grupo profesional, deseos de superación personal y la cultura, y la aceptación consciente de las exigencias que conlleva el ser profesional de la psicología.

El nuevo modelo académico y curricular sustentado en la flexibilidad se constituye en una alternativa real de mejoramiento y actualización, con lo cual se busca una transformación de carácter estructural que impacte a todas las instancias que hacen posible la consecución de las funciones sustantivas de la Institución.

Sistema de créditos

El Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) representa una recomendación técnica, de aplicación general, para asignar y transferir créditos académicos, que contemplen un valor nacional de intercambio que simplifique el reconocimiento mutuo. Es consecuente con privilegiar al aprendizaje centrado en el estudiante y el desarrollo de planes de estudio flexibles.

Define operativamente al crédito académico como “unidad de medida de reconocimiento académico, debe ser universal, transferible y equivalente al trabajo académico del estudiante” y a la transferencia como “la aceptación del crédito en diferentes instituciones como valor convencional de intercambio” (SEP, ANUIES, 2007, p.10).

Para la asignación de créditos en las asignaturas se adopta la norma establecida por el Acuerdo 279 de la SEP, el cual en el Artículo 14 establece que, por cada hora efectiva de actividad de aprendizaje se asignarán 0.0625 créditos. Entendiendo por actividad de aprendizaje toda acción en la que el estudiante participe con el fin de adquirir los conocimientos o habilidades requeridos en su plan de estudios (Diario Oficial de la Federación, 10 de julio del 2000).

Procedimiento para calcular los créditos

En el marco del sistema de créditos, las actividades académicas se dividen en Docencia o Instrucción frente a grupo de modo teórico, práctico o a distancia (Horas de Trabajo Conducido (HTC), Trabajo de campo profesional supervisado (Prácticas Profesionales, Servicio Social), y Otras actividades de aprendizaje individual o independiente a través de tutoría y/o asesoría (Horas de Trabajo Independiente HTI).

El cálculo de créditos se realiza tomando como base en un ciclo escolar de 16 semanas de la siguiente manera:

- Horas de trabajo Conducido
- Horas a la semana Bajo la Conducción de un Académico x 16 semanas = Horas de Trabajo Conducido o Dependiente (HTC)
- Las HTC x 0.0625= Créditos de Trabajo Conducido por el Profesor (CTC)

- Horas de Trabajo Independiente
- Horas a la semana de Aprendizaje Independiente x 16 semanas = Horas de Trabajo Independiente (HTI)
- El total de HTI se dividen entre 20 = Créditos de Trabajo Independiente
- Trabajo de Campo Profesional Supervisado
- 50 horas de trabajo supervisado en el campo profesional: 1 crédito (SATCA)
- Horas a la semana de Trabajo de Campo Profesional Supervisado x 16 semanas.
- El total se divide entre 50 = Créditos de Trabajo de campo profesional supervisado.

Evaluación del Plan de Estudios

La evaluación del currículum se concibe como un proceso sistemático, deliberado y permanente. Se lleva a efecto en dos momentos interrelacionados:

- Continua o formativa: Durante todo el proceso de desarrollo curricular
- Integrativa o final: Al finalizar un período en el que hayan egresado al menos dos generaciones cuyo desarrollo en el mercado de trabajo pueda ser evaluado.

La evaluación formativa aportará continuamente resultados que deberán ser aplicados oportunamente para la mejora del desarrollo curricular. Esto significa que no será necesario esperar la evaluación final del seguimiento de una cohorte de alumnos para implementar modificaciones, ajustes, actualizaciones, por mencionar algunos.

La evaluación integrativa, integra los resultados de la evaluación formativa y constituyen el punto de partida en el diseño de las estrategias de evaluación final. Los resultados de la evaluación final permitirán tomar decisiones para conservar, modificar o cambiar estructuralmente el currículum.

Los elementos de evaluación se pueden integrar en dos dimensiones: la congruencia interna y la congruencia externa del currículum. Ambas dimensiones coinciden con los momentos de evaluación, considerando que la congruencia interna debe ser evaluada permanentemente y la congruencia externa sólo al finalizar un período preestablecido o consensado por el cuerpo docente. Ambas dimensiones tienen categorías de análisis e indicadores diferentes:

- Congruencia Interna: Alumnos, profesores, infraestructura y plan de estudios.
- Congruencia Externa: Empleadores, egresados y sociedad.

IV. PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMA EDUCATIVO LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

La Universidad Autónoma de Tamaulipas se encuentra ubicada en el estado libre y Soberano de Tamaulipas, el que se localiza en la parte noreste de la República Mexicana y está constituido políticamente por 43 municipios y 8 826 localidades. Su capital Ciudad Victoria, está situada en el centro de la entidad.

Esta institución cuenta con tres Campus: el Norte constituido por las Cd. de Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros y Valle Hermoso, UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA MATAMOROS - UAT; el Centro, por Ciudad Victoria, UNIDAD ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS PARA EL DESARROLLO HUMANO- VICTORIA., y el Sur por Tampico, Madero y Mante, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - TAMPICO.

A partir del año 2005, la Universidad inició un proceso de revisión y actualización de sus programas de licenciatura, atendiendo las políticas educativas, en respuesta a las demandas sociales y laborales. Derivado de esos trabajos se reformuló el plan de estudios, denominándose Millenium III o actualización 2005, como resultado del trabajo colegiado entre los responsables del programa en las diferentes sedes que imparten esta carrera: Ciudad Victoria, Tampico y

Matamoros. El nuevo plan Millenium III fue una actualización de Misión XXI. Conserva su característica de flexibilidad curricular y centrada en el estudiante.

La Universidad atendiendo los nuevos lineamientos Nacionales e Internacionales de la Educación Superior inicia en el 2014 en este Programa Educativo con el Rediseño Curricular del Plan de Estudios con la intención de incorporar un enfoque por competencias, que ya de manera Institucional se viene trabajando desde el año 2010, atendiendo las nuevas demandas sociales y laborales de la profesión, que le permita atender y dar respuesta a los nuevos retos en materia educativa, denominándosele “Generación del Conocimiento”.

En agosto del año 2014 la Universidad Autónoma de Tamaulipas en todos sus campos inicia proceso Elaboración, Revisión y Actualización de los Programas de Estudio, coordinado por la Dirección de Desarrollo Curricular de la Secretaría Académica Institucional, mismos que fueron aprobados por la Asamblea Universitaria el 29 de mayo de 2015 y publicado en la Gaceta Universitaria, No. 7, Jul 2015.

Se centra en formación de profesionales creativos, emprendedores, con un pensamiento crítico y reflexivo, comprometidos con su desempeño profesional y con la sociedad.

Flexible centrado en el estudiante, que responde a las necesidades del contexto local, regional y nacional, capacitando académicamente en áreas para el trabajo intelectual, la formación teórica y conceptual de la disciplina y la aplicabilidad del conocimiento científico que dé respuesta a las necesidades bio psicosociales con la finalidad de favorecer el bienestar individual, familiar, grupal y social. La clasificación del modelo curricular en tres núcleos de formación permite formar en aspectos intelectuales, conceptuales y teóricos de la profesión así como la aplicación de técnicas o el análisis para la solución de problemas psicosociales.

Para el desarrollo de competencias profesionales, se centra en una oferta educativa inteligente, diversificada y de calidad, logrando una formación académica de alto nivel que permita el prevenir, atender, solucionar problemas en los ámbitos educativo, clínico, social y laboral, con bases teóricas y metodológicas de la disciplina con fundamentación científica.

Para lograr los objetivos planteados, se orienta a la internacionalización de la educación, actualización de la docencia, evaluando de manera constante el quehacer académico.

De acuerdo al estudio de seguimiento de egresados en el campo ocupacional, las tendencias muestran que los egresados se desempeñan principalmente en el sector educativo (Jardín de Niños, Escuelas Primarias, Secundarias, Bachillerato, Universidades, Centros de Atención Múltiple) donde desarrolla procesos de diagnóstico escolar con el fin de seleccionar el procedimiento de intervención adecuado a la problemática del alumno y elabora un programa correctivo y remedial, además, otorga la atención directa de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales. En el área clínica (Secretaría de Salud, Hospitales, Centros de Salud, centros de rehabilitación, el Sistema DIF, asociaciones Civiles, Centro de integración juvenil, Centros de Adaptación Múltiple (CAM), Centro de Readaptación y Educación Especial, Unidades de Especialidades Médicas, Centros de Readaptación Social) donde tiene la capacidad para establecer un diagnóstico psicológico e instrumentar técnicas de intervención en los diferentes ámbitos: individual, familiar y grupal. En el área laboral, fomenta la comunicación interna de las organizaciones creando o fortaleciendo un clima laboral pertinente, tiene la capacidad para lograr la ubicación en puestos del trabajo a través del desarrollo de programas de reclutamiento, selección y capacitación de personal, logrando desempeñarse adecuadamente en el área de recursos humanos de instituciones públicas (los 3 órdenes de gobierno). En la actualidad existen mercados emergentes de la profesión, que representan áreas de oportunidad para los egresados del PE: asociaciones civiles, ONG's, industrias maquiladoras y la consultoría privada.

Lo anterior, permite deducir que el profesional del PE debe manejar los enfoques teóricos y las técnicas de la entrevista psicológica, diseñar, planificar y ejecutar estrategias para fomentar el desarrollo integral, así como, seleccionar, aplicar,

evaluar e interpretar pruebas psicométricas y proyectivas que utilizará para beneficio de la sociedad, desarrollar el proceso de psicodiagnóstico escolar, procesos psicosociales, conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, salud y la calidad de vida, conocimientos y destrezas que se requieren para intervenir en los distintos campos de aplicación de la psicología, conocer y desarrollar el proceso de reclutamiento, selección y capacitación de personal, procesos orientados a fortalecer el desarrollo organizacional; habilidades como organización y motivación, saber escuchar, capacidad de liderazgo, metodología de la investigación, capacidad de innovar, manejo de las TIC's, relaciones interpersonales, capacidad de análisis, capacidad de trabajo en equipo.

Ante este contexto, el Plan de Estudios Generación del Conocimiento nivela la formación disciplinaria y la formación profesional; da una proporción lo más equitativa posible en las materias que integran las áreas de la psicología para lograr que el egresado desarrolle habilidades que le permitan incidir en los diferentes campos de la Psicología, atendiendo los distintos niveles de atención: prevención, evaluación, diagnóstico e intervención con un sustento científico y con una actitud reflexiva, ética y solidaria para la comunidad.

Para que el estudiante pueda desarrollar estas competencias, en el perfil de ingreso se especifican los conocimientos básicos para la comprensión de la profesión, las habilidades e intereses necesarios para el desarrollo de competencias profesionales y la actitud que le permita alcanzar estos objetivos.

Asimismo los contenidos del plan de estudios están organizados en asignaturas que fortalecen los núcleos formativos, y de la misma forma, considerando las diferentes áreas de la Psicología se ha asignado en proporción equitativa las materias para cada área, lo cual permite la congruencia entre el diseño curricular, el perfil de ingreso, de egreso y los contenidos del plan de estudios. Logrando con ellos formar profesionistas de la psicología para prevenir, atender y solucionar problemas psicosociales en el ámbito educativo, organizacional, clínico y social que contribuyan al bienestar individual, grupal y social, utilizando los conocimientos sobre el comportamiento humano desde los diferentes enfoques teórico-metodológicos con la habilidad de aplicar técnicas, instrumentos y procesos en evaluación y diagnóstico, investigación e intervención con valores éticos, actitud proactiva, identidad institucional, juicio crítico y compromiso social

OBJETIVO DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Formar profesionistas de la psicología para prevenir, atender y solucionar problemas psicosociales en el ámbito educativo, organizacional, clínico y social que contribuyan al bienestar individual, grupal y social, utilizando los conocimientos sobre el comportamiento humano desde los diferentes enfoques teórico-metodológicos con la habilidad de aplicar técnicas, instrumentos y procesos en evaluación y diagnóstico, investigación e intervención con valores éticos, actitud proactiva, identidad institucional, juicio crítico y compromiso social.

PERFIL PROFESIONAL INSTITUCIONAL

Es un profesionista que posee conocimientos actualizados con capacidad de análisis y síntesis para la solución de problemas inherentes al ejercicio de su profesión de manera innovadora, creativa; con aptitud de emprendedurismo y liderazgo laboral; y con ética y actitud positiva hacia el trabajo.

PERFIL PROFESIONAL DEL PROGRAMA EDUCATIVO

El perfil de ingreso de los aspirantes a la Licenciatura en Psicología deberá ser el siguiente: interés por las personas y sus relaciones, alta disposición para la ayuda a los demás, facilidad para las relaciones interpersonales, razonamiento y comprensión verbal, aptitud numérica, capacidad de abstracción, fluidez verbal y dominio del lenguaje, capacidad de análisis y síntesis. En concreto deberá reunir los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores:

Conocimientos:

- Conocimiento social humanista
- Conocimientos generales de estadística y cálculo
- Conocimientos de ciencias biológicas y de la salud
- Elementos para desarrollar investigación científica
- Conocimientos de español.
- Conocimientos básicos de inglés.

Habilidades:

- Intelectuales que le permitan procesos de construcción de conocimientos y resolución de problemas.
- Comunicarse verbalmente y por escrito en forma correcta.
- Desarrollar pensamiento crítico y constructivo.
- De adaptación.
- Autoevaluación.

Actitudes y valores:

- Interés por las personas y sus relaciones.
- Disposición para ayudar a los demás.
- Empatía.
- Respeto a los demás.
- Alta Autoestima.
- Humanismo.
- Superación permanente.
- Responsabilidad.

El egresado de la Licenciatura en Psicología es un profesional que posee los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permiten planear, prevenir, diagnosticar, intervenir, evaluar e investigar en el ámbito del comportamiento humano y los procesos mentales, a fin de contribuir al bienestar de individuos y grupos, al ejercer su profesión, en los diferentes campos de acción de la psicología, basado en principios éticos, con juicio crítico y compromiso social.

DIMENSIONES Y ATRIBUTOS DEL PERFIL PROFESIONAL DEL PROGRAMA EDUCATIVO

DIMENSIONES FORMATIVAS

ATRIBUTOS

- Sobre el desarrollo histórico de la Psicología, sus fundamentos epistemológicos, su ubicación, relación y aporte a otras ciencias.
- Sobre los diferentes enfoques teóricos que conceptualizan el fenómeno psicológico tanto individual como grupal.
- De los diferentes enfoques teóricos conceptuales que explican el desarrollo de la personalidad.
- De los procesos del desarrollo bio-psico-social del ser humano durante el ciclo vital.
- De la sintomatología de los trastornos Psicopatológicos.
- De las bases biológicas de los procesos mentales y de la conducta humana.
- De los psicofármacos más empleados y sus efectos.
- De los elementos necesarios para la construcción y desarrollo de los instrumentos de evaluación y diagnóstico psicológico.

CONOCIMIENTOS

- Sobre los fundamentos teóricos de la psicología educativa, clínica, organizacional, social
- Sobre los métodos de acción e intervención de la psicología educativa, clínica, organizacional, social
- De los principios éticos que guían su actividad profesional.
- De los diferentes elementos que confluyen en el binomio enseñanza -aprendizaje.
- De los elementos teóricos que explican los fenómenos psicosociales a partir de la interacción
- Sobre los conceptos básicos utilizados en la metodología científica que le sirvan para el diseño planificación y aplicación de proyectos de investigación en psicología
- Sobre los conceptos básicos sobre sociología, estadística, antropología, biología, ética, metodología de la investigación, y demás áreas relacionadas con la Psicología, que complementan su formación profesional.
- De las TICs aplicadas a la psicología
- Sobre los elementos básicos de matemáticas,
- Sobre la bases del idioma inglés
- Sobre los conocimientos propios de la psicología como aporte al campo de la salud, desde un enfoque bio-psico-social.
- Sobre la expresión de la sexualidad de manera armónica como parte del potencial humano.
- Sobre la dimensión de género en su práctica cotidiana
- Sobre los campos emergentes de la psicología.
- Sobre técnicas de desarrollo de habilidades de metacognición.

HABILIDADES Y APTITUDES

- Maneja instrumentos y técnicas de análisis de los fenómenos y procesos de la personalidad en distintos ámbitos de aplicación y desde los diferentes enfoques conceptuales de la psicología.
- Establece un diagnóstico psicológico, así como instrumenta técnicas de intervención en los diferentes ámbitos: individual, familiar y grupal
- Diseña, planifica y ejecuta estrategias para fomentar el desarrollo integral del ser humano durante el ciclo vital.
- Diseña instrumentos y técnicas de evaluación psicológica, válidas y confiables.
- Selecciona, aplica, evalúa e interpreta instrumentos y técnicas de evaluación psicológica en los diferentes ámbitos de aplicación de la psicología.
- Elabora reportes e informes psicológicos acorde al destinatario en los diferentes ámbitos de aplicación de la psicología.
- Integra la información obtenida en el proceso de evaluación psicológica con el propósito de desarrollar un diagnóstico en cualquier ámbito de la psicología.
- Diseña y aplica programas de intervención psicológica en función del propósito de los mismos en cualquier ámbito de aplicación de la psicología.
- Planifica y realiza la evaluación de la eficacia, efectividad y eficiencia de los programas de intervención psicológica.
- Propone estrategias que favorezcan las relaciones humanas en instituciones y empresas, que permitan la optimización de la organización.
- Selecciona, administra y capacita los recursos humanos.
- Desarrolla y aplica estrategias y programas en los diferentes niveles y sectores educativos.
- Evalúa y orienta en el proceso de elección vocacional.
- Identifica y diagnostica los problemas sociales en los diferentes ámbitos aplicados a la psicología.

ACTITUDES Y VALORES

- Diseña y ejecuta programas de prevención y tratamiento en problemáticas sociales.
 - Diseña, planifica y desarrolla proyectos de investigación tanto de un enfoque cuantitativo, cualitativo mixto en los diferentes ámbitos de la psicología.
 - Comprende y utiliza herramientas y fuentes bibliográficas propias de la Psicología desarrolladas tanto en español como en inglés.
 - Maneja adecuadamente software especializados en investigación.
 - Redacta y presenta los resultados de un proyecto de investigación o de un proyecto terminal de prácticas.
 - Utiliza los métodos y técnicas adecuadas a la neuropsicología con la finalidad de realizar una evaluación e intervención neuropsicológica.
 - Evalúa, diagnostica e interviene en los diferentes campos emergentes de la psicología. (Psicología del deporte, psicología de la violencia, psicología forense, psicología ambiental)
 - Diseña e implementa psicoterapias breves y focalizadas en la atención a poblaciones vulnerables.
 - Aplica técnicas y estrategias para la resolución de problemas.
 - Capacidad de comunicación oral, escrita y simbólica
 - Habilidades para la gestión y aplicación de conocimiento profesional
 - Habilidades de Investigación en el campo profesional para la resolución de problemas relacionados con su campo profesional.
 - Habilidades básicas para el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la profesión.
 - Habilidad para trabajar en un contexto Internacional.
 - Capacidad para organizar y planificar con visión los procesos laborales inherentes a la profesión en contextos específicos de trabajo.
 - Capacidad de emprendedurismo y liderazgo laboral
 - Capacidad para tomar decisiones en el ámbito laboral y en situaciones de contingencia no previstas.
-
- Apertura hacia las diferentes concepciones teóricas de la Psicología.
 - Capacidad relacional con respeto y comprensión de las necesidades propias y del entorno social.
 - Respeto al ser humano, y enfáticamente a quien deposita en él su confianza como persona y como profesional de la Psicología.
 - Actitud de empatía, servicio y entrega en el desempeño profesional.
 - Disposición para la actualización profesional permanente.
 - Interés por la autorrealización.
 - Disposición al trabajo interdisciplinario con profesionales de áreas afines para la solución de las diferentes problemáticas psicológicas
 - Actúa reflexivamente ante los problemas éticos que pueden presentarse en el ejercicio de su profesión.
 - Tiene conocimiento de su propio proceso emocional y reflexiona cómo puede influir en su ejercicio profesional.
 - Identidad personal e institucional.
 - Juicio crítico.
 - Compromiso social
 - Capacidad para trabajar con grupos interdisciplinarios diferentes
 - Ética y actitud positiva hacia el trabajo.

**DESGLOSE DE ASIGNATURAS POR NÚCLEO DE FORMACIÓN CON
CARGA HORARIA Y CREDITICIA**

NÚCLEO DE FORMACIÓN BÁSICA (NFB)						
ASIGNATURAS	TRABAJO CONDUCTIVO		TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
	HORAS	CRÉDITOS	HORAS	CRÉDITOS	HORAS	CRÉDITOS
DESARROLLO DE HABILIDADES PARA APRENDER G.EH43.001.04-04	4	4	0	0	4	4
MATEMÁTICAS BÁSICAS G.EN07.001.04-04	4	4	0	0	4	4
INGLÉS INICIAL MEDIO G.EH47.001.04-04	4	4	0	0	4	4
INGLÉS INICIAL AVANZADO G.EH47.002.04-04	4	4	0	0	4	4

NÚCLEO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR (NFD)						
ASIGNATURAS	TRABAJO CONDUCTIVO		TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
	HORAS	CRÉDITOS	HORAS	CRÉDITOS	HORAS	CRÉDITOS
BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO G.SA49.004.05-05	4	4	1	1	5	5
EPISTEMOLOGÍA G.EH44.004.04-04	3	3	1	1	4	4
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA G.EN07.027.05-05	4	4	1	1	5	5
ESTADÍSTICA INFERENCIAL G.EN07.028.05-05	4	4	1	1	5	5
LABORATORIO DE CONDUCTA ANIMAL G.SA49.027.05-05	4	4	1	1	5	5
MODELOS Y TEORÍAS EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y ORGANIZACIONES G.SA49.053.04-04	3	3	1	1	4	4
NEUROPSICOLOGÍA G.SA49.054.05-05	4	4	1	1	5	5
OPTATIVA I G.OP1.5030.03-03 VICTORIA G.OP1.5020.03-03 TAMPICO G.OP1.5003.03-03 MATAMOROS	3	3	0	0	3	3
OPTATIVA II 3-0-3-3 G.OP2.5030.03-03 VICTORIA G.OP2.5020.03-03 TAMPICO G.OP2.5003.03-03 MATAMOROS	3	3	0	0	3	3
OPTATIVA III 3-0-3-3 G.OP3.5030.03-03 VICTORIA G.OP3.5020.03-03 TAMPICO G.OP3.5003.03-03 MATAMOROS	3	3	0	0	3	3

OPTATIVA IV 3-0-3-3 G.OP4.5030.03-03 VICTORIA G.OP4.5020.03-03 TAMPICO G.OP4.5003.03-03 MATAMOROS	3	3	0	0	3	3
OPTATIVA V 3-0-3-3 G.OP5.5030.03-03 VICTORIA G.OP5.5020.03-03 TAMPICO G.OP5.5003.03-03 MATAMOROS	3	3	0	0	3	3
OPTATIVA VI 3-0-3-3 G.OP6.5030.03-03 VICTORIA G.OP6.5020.03-03 TAMPICO G.OP6.5003.03-03 MATAMOROS	3	3	0	0	3	3
PROCESOS MENTALES G.SA49.005.05-05	4	4	1	1	5	5
PSICOFISIOLOGÍA G.SA49.018.05-05	4	4	1	1	5	5
PSICOLOGÍA CLÍNICA G.SA49.029.04-04	3	3	1	1	4	4
PSICOLOGÍA DE LA SALUD G.SA49.064.05-05	4	4	1	1	5	5
PSICOLOGÍA DE LA VIOLENCIA G.SA49.058.04-04	3	3	1	1	4	4
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I G.SA49.006.05-05	4	4	1	1	5	5
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II G.SA49.020.05-05	4	4	1	1	5	5
PSICOLOGÍA EDUCATIVA G.SA49.021.04-04	3	3	1	1	4	4
PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE G.SA49.069.05-05	4	4	1	1	5	5
PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL G.SA49.025.04-04	3	3	1	1	4	4
PSICOLOGÍA SOCIAL G.SA49.026.04-04	3	3	1	1	4	4
COMPETENCIAS DIGITALES EN PSICOLOGÍA G.IT18.107.04-04	3	3	1	1	4	4
PSICOPATOLOGÍA I G.SA49.028.06-06	5	5	1	1	6	6
PSICOPATOLOGÍA II G.SA49.055.06-06	5	5	1	1	6	6
SEXUALIDAD HUMANA G.SA49.070.05-05	4	4	1	1	5	5
TALLER DE TÉCNICAS DE EVALUACIÓN G.EH43.042.03-03	3	3	0	0	3	3
TEMAS EMERGENTES EN PSICOLOGÍA G.SA49.075.05-05	4	4	1	1	5	5
TEORÍA DE LA ENTREVISTA G.SA49.019.05-05	4	4	1	1	5	5
TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD G.SA49.017.05-05	4	4	1	1	5	5
TEORÍAS Y SISTEMAS EN PSICOLOGÍA I G.SA49.003.05-05	4	4	1	1	5	5
TEORÍAS Y SISTEMAS EN PSICOLOGÍA II G.SA49.022.05-05	4	4	1	1	5	5

NÚCLEO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (NFP)						
ASIGNATURAS	TRABAJO CONDUCTIVO		TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
	HORAS	CRÉDITOS	HORAS	CRÉDITOS	HORAS	CRÉDITOS
ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL ADULTO MAYOR G.SA49.066.05-05	4	4	1	1	5	5
INTERVENCIÓN DE LENGUAJE Y HABLA G.EH43.091.05-05	4	4	1	1	5	5
INTERVENCIÓN EN CRISIS G.SA49.073.05-05	4	4	1	1	5	5
LABORATORIO DEL COMPORTAMIENTO HUMANO G.SA49.059.05-05	4	4	1	1	5	5
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I G.EH51.031.05-05	4	4	1	1	5	5
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II G.EH51.032.05-05	4	4	1	1	5	5
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA I G.SA49.057.05-05	4	4	1	1	5	5
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA II G.SA49.063.05-05	4	4	1	1	5	5
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA III G.SA49.067.05-05	4	4	1	1	5	5
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES I G.PP52.520.22-07	320	6	32	1	352	7
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES II G.PP52.521.22-07	320	6	32	1	352	7
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES III G.PP52.522.22-07	320	6	32	1	352	7
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES IV G.PP52.523.22-07	320	6	32	1	352	7
PROFESIÓN Y VALORES G.EH44.003.02-02	2	2	0	0	2	2
PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS I G.SA49.023.06-06	5	5	1	1	6	6
PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS II G.SA49.052.06-06	5	5	1	1	6	6
PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS III G.SA49.056.06-06	5	5	1	1	6	6
PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS IV G.SA49.060.06-06	5	5	1	1	6	6
PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS V G.SA49.065.06-06	5	5	1	1	6	6
PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL G.SA49.061.05-05	4	4	1	1	5	5
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I G.EH51.033.05-05	5	5	0	0	5	5
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II G.EH51.034.05-05	5	5	0	0	5	5
TALLER DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS G.EH43.093.03-03	3	3	0	0	3	3
TALLER DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA G.SA49.074.04-04	4	4	0	0	4	4
TALLER DE INTEGRACIÓN DIAGNÓSTICA G.SA49.071.05-05	5	5	0	0	5	5
TALLER DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA G.SA49.072.04-04	4	4	0	0	4	4

TALLER DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL G.SA35.156.04-04	4	4	0	0	4	4
TALLER DE TÉCNICAS DE LA ENTREVISTA G.SA49.024.05-05	5	5	0	0	5	5
TALLER DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL G.SA49.068.03-03	3	3	0	0	3	3
TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO ORGANIZACIONAL G.SA49.062.04-04	3	3	1	1	4	4
TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL G.EH43.092.05-05	4	4	1	1	5	5
TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO G.EH43.090.05-05	4	4	1	1	5	5
SERVICIO SOCIAL G.SS.001.480-10	0	0	480	10	480	10

Horas de Trabajo Conducido (HTC)	Horas de Trabajo Independiente (HTI)	Total de Horas (TH)	Total de Créditos (TC)
1535	653	2188	338

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA
SECUENCIA CURRICULAR UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA MATAMOROS

PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	QUINTO PERIODO
DESARROLLO DE HABILIDADES PARA APRENDER 4-0-4-4 G.EH43.001.04-04 MATEMÁTICAS BASICAS 4-0-4-4 G.EN07.001.04-04 INGLÉS INICIAL MEDIO 4-0-4-4 G.EH47.001.04-04 TEORÍAS Y SISTEMAS EN PSICOLOGÍA I 4-1-5-5 G.SA49.003.05-05 BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO 4-1-5-5 G.SA49.004.05-05 PROCESOS MENTALES 4-1-5-5 G.SA49.005.05-05 PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I 4-1-5-5 G.SA49.006.05-05 EPISTEMOLOGÍA 3-1-4-4 G.EH44.004.04-04	INGLÉS INICIAL AVANZADO 4-0-4-4 G.EH47.002.04-04 TALLER DE TÉCNICAS DE EVALUACIÓN 3-0-3-3 G.EH43.042.03-03 ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA 4-1-5-5 G.EN07.027.05-05 TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD 4-1-5-5 G.SA49.017.05-05 PSICOFISIOLOGÍA 4-1-5-5 G.SA49.018.05-05 TEORÍA DE LA ENTREVISTA 4-1-5-5 G.SA49.019.05-05 PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II 4-1-5-5 G.SA49.020.05-05 PSICOLOGÍA EDUCATIVA 3-1-4-4 G.SA49.021.04-04 TEORÍAS Y SISTEMAS EN PSICOLOGÍA II 4-1-5-5 G.SA49.022.05-05	PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS I 5-1-6-6 G.SA49.023.06-06 TALLER DE TÉCNICAS DE LA ENTREVISTA 5-0-5-5 G.SA49.024.05-05 ESTADÍSTICA INFERENCIAL 4-1-5-5 G.EN07.028.05-05 PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL 3-1-4-4 G.SA49.025.04-04 PSICOLOGÍA SOCIAL 3-1-4-4 G.SA49.026.04-04 LABORATORIO DE CONDUCTA ANIMAL 4-1-5-5 G.SA49.027.05-05 PSICOPATOLOGÍA I 5-1-6-6 G.SA49.028.06-06 PSICOLOGÍA CLÍNICA 3-1-4-4 G.SA49.029.04-04 OPTATIVA I 3-0-3-3 G.OP1.5003.03-03 MATAMOROS	PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS II 5-1-6-6 G.SA49.052.06-06 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I 4-1-5-5 G.EH51.031.05-05 TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO 4-1-5-5 G.EH43.090.05-05 INTERVENCIÓN DE LENGUAJE Y HABLA 4-1-5-5 G.EH43.091.05-05 MODELOS Y TEORÍAS EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y ORGANIZACIONES 3-1-4-4 G.SA49.053.04-04 COMPETENCIAS DIGITALES EN PSICOLOGÍA 3-1-4-4 G.IT18.107.04-04 NEUROPSICOLOGÍA 4-1-5-5 G.SA49.054.05-05 PSICOPATOLOGÍA II 5-1-6-6 G.SA49.055.06-06 OPTATIVA II 3-0-3-3 G.OP2.5003.03-03 MATAMOROS	PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS III 5-1-6-6 G.SA49.056.06-06 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II 4-1-5-5 G.EH51.032.05-05 TALLER DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL 4-0-4-4 G.SA35.156.04-04 MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA I 4-1-5-5 G.SA49.057.05-05 TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL 4-1-5-5 G.EH43.092.05-05 PRÁCTICAS PREPROFESIONALES I 320-32-352-7 G.PP52.520.22-07 PSICOLOGÍA DE LA VIOLENCIA 3-1-4-4 G.SA49.058.04-04 LABORATORIO DEL COMPORTAMIENTO HUMANO 4-1-5-5 G.SA49.059.05-05 OPTATIVA III 3-0-3-3 G.OP3.5003.03-03 MATAMOROS

SEXTO PERIODO	SEPTIMO PERIODO	OCTAVO PERIODO	NOVENO PERIODO
PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS IV 5-1-6-6 G.SA49.060.06-06	PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA V 5-1-6-6 G.SA49.065.06-06	TALLER DE INTEGRACIÓN DIAGNÓSTICA 5-0-5-5 G.SA49.071.05-05	SERVICIO SOCIAL G.SS.001.480-10 0-480-480-10
PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL I 4-1-5-5 G.SA49.061.05-05	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I 5-0-5-5 G.EH51.033.05-05	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II 5-0-5-5 G.EH51.034.05-05	
TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO ORGANIZACIONAL 3-1-4-4 G.SA49.062.04-04	ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL ADULTO MAYOR 4-1-5-5 G.SA49.066.05-05	TALLER DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA 4-0-4-4 G.SA49.072.04-04	
PROFESIÓN Y VALORES 2-0-2-2 G.EH44.003.02-02	MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA III 4-1-5-5 G.SA49.067.05-05	INTERVENCIÓN EN CRISIS 4-1-5-5 G.SA49.073.05-05	
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA II 4-1-5-5 G.SA49.063.05-05	TALLER DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL 3-0-3-3 G.SA49.068.03-03	TALLER DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA 4-0-4-4 G.SA49.074.04-04	
TALLER DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS 3-0-3-3 G.EH43.093.03-03	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES III 320-32-352-7 G.PP52.522.22-07	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES IV 320-32-352-7 G.PP52.523.22-07	
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES II 320-32-352-7 G.PP52.521.22-07	PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE 4-1-5-5 G.SA49.069.05-05	TEMAS EMERGENTES EN PSICOLOGÍA 4-1-5-5 G.SA49.075.05-05	
PSICOLOGÍA DE LA SALUD 4-1-5-5 G.SA49.064.05-05	SEXUALIDAD HUMANA 4-1-5-5 G.SA49.070.05-05	OPTATIVA VI 3-0-3-3 G.OP6.5003.03-03 MATAMOROS	
OPTATIVA IV 3-0-3-3 G.OP4.5003.03-03 MATAMOROS	OPTATIVA V 3-0-3-3 G.OP5.5003.03-03 MATAMOROS		

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA
SECUENCIA CURRICULAR UNIDAD ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS PARA EL DESARROLLO HUMANO

PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	QUINTO PERIODO
DESARROLLO DE HABILIDADES PARA APRENDER 4-0-4-4 G.EH43.001.04-04	INGLÉS INICIAL AVANZADO 4-0-4-4 G.EH47.002.04-04	PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS I 5-1-6-6 G.SA49.023.06-06	PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS II 5-1-6-6 G.SA49.052.06-06	PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS III 5-1-6-6 G.SA49.056.06-06
MATEMÁTICAS BASICAS 4-0-4-4 G.EN07.001.04-04	TALLER DE TÉCNICAS DE EVALUACIÓN 3-0-3-3 G.EH43.042.03-03	TALLER DE TÉCNICAS DE LA ENTREVISTA 5-0-5-5 G.SA49.024.05-05	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I 4-1-5-5 G.EH51.031.05-05	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II 4-1-5-5 G.EH51.032.05-05
INGLÉS INICIAL MEDIO 4-0-4-4 G.EH47.001.04-04	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA 4-1-5-5 G.EN07.027.05-05	ESTADÍSTICA INFERENCIAL 4-1-5-5 G.EN07.028.05-05	TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO 4-1-5-5 G.EH43.090.05-05	TALLER DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL 4-0-4-4 G.SA35.156.04-04
TEORÍAS Y SISTEMAS EN PSICOLOGÍA I 4-1-5-5 G.SA49.003.05-05	TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD 4-1-5-5 G.SA49.017.05-05	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL 3-1-4-4 G.SA49.025.04-04	INTERVENCIÓN DE LENGUAJE Y HABLA 4-1-5-5 G.EH43.091.05-05	MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA I 4-1-5-5 G.SA49.057.05-05
BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO 4-1-5-5 G.SA49.004.05-05	PSICOFISIOLOGÍA 4-1-5-5 G.SA49.018.05-05	PSICOLOGÍA SOCIAL 3-1-4-4 G.SA49.026.04-04	MODELOS Y TEORÍAS EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y ORGANIZACIONES 3-1-4-4 G.SA49.053.04-04	TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL 4-1-5-5 G.EH43.092.05-05
PROCESOS MENTALES 4-1-5-5 G.SA49.005.05-05	TEORÍA DE LA ENTREVISTA 4-1-5-5 G.SA49.019.05-05	LABORATORIO DE CONDUCTA ANIMAL 4-1-5-5 G.SA49.027.05-05	COMPETENCIAS DIGITALES EN PSICOLOGÍA 3-1-4-4 G.IT18.107.04-04	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES I 320-32-352-7 G.PP52.520.22-07
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I 4-1-5-5 G.SA49.006.05-05	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II 4-1-5-5 G.SA49.020.05-05	PSICOPATOLOGÍA I 5-1-6-6 G.SA49.028.06-06	NEUROPSICOLOGÍA 4-1-5-5 G.SA49.054.05-05	PSICOLOGÍA DE LA VIOLENCIA 3-1-4-4 G.SA49.058.04-04
EPISTEMOLOGÍA 3-1-4-4 G.EH44.004.04-04	PSICOLOGÍA EDUCATIVA 3-1-4-4 G.SA49.021.04-04	PSICOLOGÍA CLÍNICA 3-1-4-4 G.SA49.029.04-04	PSICOPATOLOGÍA II 5-1-6-6 G.SA49.055.06-06	LABORATORIO DEL COMPORTAMIENTO HUMANO 4-1-5-5 G.SA49.059.05-05
	TEORÍAS Y SISTEMAS EN PSICOLOGÍA II 4-1-5-5 G.SA49.022.05-05	OPTATIVA I 3-0-3-3 G.OP1.5030.03-03 VICTORIA	OPTATIVA II 3-0-3-3 G.OP2.5030.03-03 VICTORIA	OPTATIVA III 3-0-3-3 G.OP3.5030.03-03 VICTORIA

SEXTO PERIODO	SEPTIMO PERIODO	OCTAVO PERIODO	NOVENO PERIODO
PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS IV 5-1-6-6 G.SA49.060.06-06	PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA V 5-1-6-6 G.SA49.065.06-06	TALLER DE INTEGRACIÓN DIAGNÓSTICA 5-0-5-5 G.SA49.071.05-05	SERVICIO SOCIAL G.SS.001.480-10 0-480-480-10
PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL 4-1-5-5 G.SA49.061.05-05	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I 5-0-5-5 G.EH51.033.05-05	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II 5-0-5-5 G.EH51.034.05-05	
TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO ORGANIZACIONAL 3-1-4-4 G.SA49.062.04-04	ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL ADULTO MAYOR 4-1-5-5 G.SA49.066.05-05	TALLER DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA 4-0-4-4 G.SA49.072.04-04	
PROFESIÓN Y VALORES 2-0-2-2 G.EH44.003.02-02	MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA III 4-1-5-5 G.SA49.067.05-05	INTERVENCIÓN EN CRISIS 4-1-5-5 G.SA49.073.05-05	
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA II 4-1-5-5 G.SA49.063.05-05	TALLER DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL 3-0-3-3 G.SA49.068.03-03	TALLER DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA 4-0-4-4 G.SA49.074.04-04	
TALLER DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS 3-0-3-3 G.EH43.093.03-03	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES III 320-32-352-7 G.PP52.522.22-07	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES IV 320-32-352-7 G.PP52.523.22-07	
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES II 320-32-352-7 G.PP52.521.22-07	PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE 4-1-5-5 G.SA49.069.05-05	TEMAS EMERGENTES EN PSICOLOGÍA 4-1-5-5 G.SA49.075.05-05	
PSICOLOGÍA DE LA SALUD 4-1-5-5 G.SA49.064.05-05	SEXUALIDAD HUMANA 4-1-5-5 G.SA49.070.05-05	OPTATIVA VI 3-0-3-3 G.OP6.5030.03-03 VICTORIA	
OPTATIVA IV 3-0-3-3 G.OP4.5030.03-03 VICTORIA	OPTATIVA V 3-0-3-3 G.OP5.5030.03-03 VICTORIA		

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

SECUENCIA CURRICULAR FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - TAMPICO

PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	QUINTO PERIODO
DESARROLLO DE HABILIDADES PARA APRENDER 4-0-4-4 G.EH43.001.04-04 MATEMÁTICAS BASICAS G.EN07.001.04-04 4-0-4-4 INGLÉS INICIAL MEDIO G.EH47.001.04-04 4-0-4-4 TEORÍAS Y SISTEMAS EN PSICOLOGÍA I G.SA49.003.05-05 4-1-5-5 BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO G.SA49.004.05-05 4-1-5-5 PROCESOS MENTALES G.SA49.005.05-05 4-1-5-5 PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I G.SA49.006.05-05 4-1-5-5 EPISTEMOLOGÍA G.EH44.004.04-04 3-1-4-4	INGLÉS INICIAL AVANZADO 4-0-4-4 G.EH47.002.04-04 TALLER DE TÉCNICAS DE EVALUACIÓN 3-0-3-3 G.EH43.042.03-03 ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA 4-1-5-5 G.EN07.027.05-05 TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD 4-1-5-5 G.SA49.017.05-05 PSICOFISIOLOGÍA 4-1-5-5 G.SA49.018.05-05 TEORÍA DE LA ENTREVISTA 4-1-5-5 G.SA49.019.05-05 PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II 4-1-5-5 G.SA49.020.05-05 PSICOLOGÍA EDUCATIVA 3-1-4-4 G.SA49.021.04-04 TEORÍAS Y SISTEMAS EN PSICOLOGÍA II 4-1-5-5 G.SA49.022.05-05	PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS I 5-1-6-6 G.SA49.023.06-06 TALLER DE TÉCNICAS DE LA ENTREVISTA 5-0-5-5 G.SA49.024.05-05 ESTADÍSTICA INFERENCIAL 4-1-5-5 G.EN07.028.05-05 PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL 3-1-4-4 G.SA49.025.04-04 PSICOLOGÍA SOCIAL 3-1-4-4 G.SA49.026.04-04 LABORATORIO DE CONDUCTA ANIMAL 4-1-5-5 G.SA49.027.05-05 PSICOPATOLOGÍA I 5-1-6-6 G.SA49.028.06-06 PSICOLOGÍA CLÍNICA 3-1-4-4 G.SA49.029.04-04 OPTATIVA I 3-0-3-3 G.OP1.5020.03-03 TAMPICO	PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS II 5-1-6-6 G.SA49.052.06-06 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I 4-1-5-5 G.EH51.031.05-05 TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO 4-1-5-5 G.EH43.090.05-05 INTERVENCIÓN DE LENGUAJE Y HABLA 4-1-5-5 G.EH43.091.05-05 MODELOS Y TEORÍAS EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y ORGANIZACIONES 3-1-4-4 G.SA49.053.04-04 COMPETENCIAS DIGITALES EN PSICOLOGÍA 3-1-4-4 G.IT18.107.04-04 NEUROPSICOLOGÍA 4-1-5-5 G.SA49.054.05-05 PSICOPATOLOGÍA II 5-1-6-6 G.SA49.055.06-06 OPTATIVA II 3-0-3-3 G.OP2.5020.03-03 TAMPICO	PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS III 5-1-6-6 G.SA49.056.06-06 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II 4-1-5-5 G.EH51.032.05-05 TALLER DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL 4-0-4-4 G.SA35.156.04-04 MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA I 4-1-5-5 G.SA49.057.05-05 TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL 4-1-5-5 G.EH43.092.05-05 PRÁCTICAS PREPROFESIONALES I 320-32-352-7 G.PP52.520.22-07 PSICOLOGÍA DE LA VIOLENCIA 3-1-4-4 G.SA49.058.04-04 LABORATORIO DEL COMPORTAMIENTO HUMANO 4-1-5-5 G.SA49.059.05-05 OPTATIVA III 3-0-3-3 G.OP3.5020.03-03 TAMPICO

SEXTO PERIODO	SEPTIMO PERIODO	OCTAVO PERIODO	NOVENO PERIODO
PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS IV 5-1-6-6 G.SA49.060.06-06	PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA V 5-1-6-6 G.SA49.065.06-06	TALLER DE INTEGRACIÓN DIAGNÓSTICA 5-0-5-5 G.SA49.071.05-05	SERVICIO SOCIAL G.SS.001.480-10 0-480-480-10
PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL 4-1-5-5 G.SA49.061.05-05	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I 5-0-5-5 G.EH51.033.05-05	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II 5-0-5-5 G.EH51.034.05-05	
TÉCNICAS DE INTERVENCION EN EL AMBITO ORGANIZACIONAL 3-1-4-4 G.SA49.062.04-04	ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL ADULTO MAYOR 4-1-5-5 G.SA49.066.05-05	TALLER DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA 4-0-4-4 G.SA49.072.04-04	
PROFESIÓN Y VALORES 2-0-2-2 G.EH44.003.02-02	MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA III 4-1-5-5 G.SA49.067.05-05	INTERVENCIÓN EN CRISIS 4-1-5-5 G.SA49.073.05-05	
MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA II 4-1-5-5 G.SA49.063.05-05	TALLER DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL 3-0-3-3 G.SA49.068.03-03	TALLER DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA 4-0-4-4 G.SA49.074.04-04	
TALLER DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS 3-0-3-3 G.EH43.093.03-03	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES III 320-32-352-7 G.PP52.522.22-07	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES IV 320-32-352-7 G.PP52.523.22-07	
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES II 320-32-352-7 G.PP52.521.22-07	PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE 4-1-5-5 G.SA49.069.05-05	TEMAS EMERGENTES EN PSICOLOGÍA 4-1-5-5 G.SA49.075.05-05	
PSICOLOGÍA DE LA SALUD 4-1-5-5 G.SA49.064.05-05	SEXUALIDAD HUMANA 4-1-5-5 G.SA49.070.05-05	OPTATIVA VI 3-0-3-3 G.OP6.5020.03-03 TAMPICO	
OPTATIVA IV 3-0-3-3 G.OP4.5020.03-03 TAMPICO	OPTATIVA V 3-0-3-3 G.OP5.5020.03-03 TAMPICO		

TABLA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS
PLAN: GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO

NOMBRE DE LA DES: Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros – UAT
PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciado en Psicología

OPTATIVA I G.OP1.5003.03-03	OPTATIVA II G.OP2.5003.03-03	OPTATIVA III G.OP3.5003.03-03	OPTATIVA IV G.OP4.5003.03-03	OPTATIVA V G.OP5.5003.03-03	OPTATIVA VI G.OP6.5003.03-03
Taller de Autoconocimiento G.SA.49.041.03-03	Desarrollo Cognoscitivo G.SA49.042.03-03	Psicopatología del Niño y del Adolescente G.SA49.048.03-03	Corrientes Psicoanalíticas Contemporáneas G.SA49.051.03-03	Psicoterapia Grupal G.SA49.038.03-03	Psicofarmacología G.CS31.004.03-03
Taller de Lectura y Redacción G.EH43.089.03-03	Psicología Ambiental G.SA49.036.03-03	Psicoterapia infantil G.SA49.044.03-03	Psicología del mexicano G.SA49.037.03-03	Psicoterapia Familiar G.SA49.039.03-03	Análisis Grafológico G.SA49.050.03-03

TABLA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS
PLAN: GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO

NOMBRE DE LA DES: Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano - Victoria
PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciado en Psicología

OPTATIVA I G.OP1.5030.03-03	OPTATIVA II G.OP2.5030.03-03	OPTATIVA III G.OP3.5030.03-03	OPTATIVA IV G.OP4.5030.03-03	OPTATIVA V G.OP5.5030.03-03	OPTATIVA VI G.OP6.5030.03-03
Taller de autoconocimiento y autoestima G.SA49.089.03-03	Taller de dinámicas grupales G.SA49.090.03-03	Psicología deportiva G.SA49.091.03-03	Psicología positiva G.SA49.092.03-03	Psicología del mexicano G.SA49.037.03-03	Tanatología G.CS32.061.03-03

TABLA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS
PLAN: GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO

NOMBRE DE LA DES: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Tampico
PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciado en Psicología

OPTATIVA I G.OP1.5020.03-03	OPTATIVA II G.OP2.5020.03-03	OPTATIVA III G.OP3.5020.03-03	OPTATIVA IV G.OP4.5020.03-03	OPTATIVA V G.OP5.5020.03-03	OPTATIVA VI G.OP6.5020.03-03
Teoría Psicoanalítica G.SA49.030.03-03	Psicología Ambiental G.SA49.036.03-03	Psicología del Conflicto y la Negociación G.SA49.083.03-03	Psicoterapia Infantil G.SA49.044.03-03	Psicodiagnóstico Escolar G.SA49.086.03-03	Aspectos Jurídicos y Financieros en el Área Laboral G.SA41.176.03-03
Modelos Educativos Contemporáneos G.EH43.043.03-03	Corrientes Psicoanalíticas Contemporáneas G.SA49.051.03-03	Psicología de las Masas G.SA49.084.03-03	Taller de Autoconocimiento G.SA.49.041.03-03	Psicoterapia Familiar Sistémica G.SA49.087.03-03	Psicología, Diversidad Sexual y Sociedad G.SA49.088.03-03

TABLA DE SERIACIÓN

MATERIA ANTECEDENTE	MATERIA CONSECUENTE
Teorías y Sistemas en Psicología I	Teorías y Sistemas en Psicología II
Psicología del Desarrollo I	Psicología del Desarrollo II
Psicopatología I	Psicopatología II
Pruebas de Evaluación Psicológicas I	Pruebas de Evaluación Psicológicas II
Pruebas de Evaluación Psicológicas II	Pruebas de Evaluación Psicológicas III
Pruebas de Evaluación Psicológicas III	Pruebas de Evaluación Psicológicas IV
Pruebas de Evaluación Psicológicas IV	Pruebas de Evaluación Psicológicas V
Metodología de la Investigación I	Metodología de la Investigación II
Modelos de Intervención en Psicología I	Modelos de Intervención en Psicología II
Modelos de Intervención en Psicología II	Modelos de Intervención en Psicología III
Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II

MATERIAS PREREQUISITO

MATERIA ANTECEDENTE	MATERIA CONSECUENTE
Inglés Inicial Medio	Inglés Inicial Avanzado
Teoría de la Entrevista	Taller de Técnicas de la Entrevista
Estadística Descriptiva	Estadística Inferencial
Psicología Educativa	Técnicas de Intervención en el Ámbito Educativo
Laboratorio de Conducta Animal	Laboratorio de Comportamiento Humano
Psicología Organizacional	Modelos y Teorías en Psicología del Trabajo y Organizaciones
Modelos y Teorías en Psicología del Trabajo y Organizaciones	Técnicas de Intervención en el Ámbito Organizacional
Pruebas de Evaluación Psicológicas V	Taller de Integración Diagnóstica

TABLAS DE EQUIVALENCIA

PLAN MILLENIUM 2005	GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO 2014
Desarrollo de Habilidades para Aprender	Desarrollo de Habilidades para Aprender
Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Sin Equivalencia
Tamaulipas y los Retos del Desarrollo	Sin Equivalencia
Matemáticas Básicas	Matemáticas Básicas
Ingles Inicial Medio	Ingles Inicial Medio

Introducción a las Tecnologías de la Información	Competencias Digitales en Psicología
Historia de la Psicología	Teorías y Sistemas en Psicología I
	Teorías y Sistemas en Psicología II
Psicología General	Sin Equivalencia
Ingles Inicial Avanzado	Ingles Inicial Avanzado
Cultura y Globalización	Sin Equivalencia
Introducción al Pensamiento Científico	Sin Equivalencia
Psicobiología	Bases Biológicas del Comportamiento
Psicología Social	Psicología Social
Procesos Mentales	Procesos mentales
Teorías de la Personalidad	Teorías de la Personalidad
Taller de Autoconocimiento	Optativa II
Epistemología	Epistemología
Estadística	Estadística Descriptiva
Psicología Evolutiva I	Psicología del Desarrollo I
Psicología de los Grupos	Sin Equivalencia
Psicología educativa	Psicología Educativa
Psicología Laboral	Psicología Organizacional
Taller de Teorías y Técnicas de la Entrevista	Teoría de la Entrevista
	Taller de Técnicas de la Entrevista
Psicología Educativa	Técnicas de Intervención en el Ámbito Educativo
Optativa III	Técnicas De Intervención En Lenguaje y Habla
	Técnicas De Intervención En El Ámbito Organizacional
Optativa VI	Psicología Jurídica y Forense
Sin Equivalente	Atención Psicológica Del Adulto Mayor
Optativa II	Taller de Estimulación Temprana
Optativa IV	Intervención En Crisis
Sin Equivalente	Temas Emergentes En Psicología
Taller de Psicometría I	Pruebas de Evaluación Psicológicas I
Optativa I	Optativa I
Introducción a la Psicología Clínica	Psicología Clínica
Psicología Evolutiva II	Psicología del Desarrollo II
Psicopatología General I	Psicopatología I
Análisis Conductual	Laboratorio de Conducta Animal
Taller de Técnicas Proyectivas I	Pruebas de Evaluación Psicológicas II
Taller de Técnicas de Evaluación	Taller de Técnicas de Evaluación
Taller de Psicometría II	Pruebas de Evaluación Psicológicas III
Optativa II	Optativa II
Psicopatología General II	Psicopatología II
Teoría Psicoanalítica	Modelos de Intervención en Psicología I
Taller de Técnicas Grupales	Sin Equivalencia
Psicología Humanista	Modelos de Intervención en Psicología I
Taller de Modificación de la Conducta	Laboratorio de comportamiento Humano
Taller de Técnicas Proyectivas II	Pruebas de Evaluación Psicológicas IV
Prácticas Pre-Profesionales I	Prácticas Preprofesionales I

Educación Especial	Técnicas de Intervención en Educación Especial
Psicofisiología	Psicofisiología
Desarrollo Organizacional	Modelos y Teorías en Psicología del Trabajo y Organizaciones
Introducción a la metodología de la investigación	Metodología de la Investigación I
Psicoestadística	Estadística Inferencial
Taller de Integración Diagnostica	Taller de Integración Diagnostica
Taller de Orientación Educativa y Vocacional	Taller de Orientación Educativa y Vocacional
Optativa IV	Optativa IV
Prácticas Pre-Profesionales II	Prácticas Preprofesionales II
Neuropsicología	Neuropsicología
Metodología de la Investigación	Metodología de la Investigación II
Profesión y Valores	Profesión y Valores
Técnicas de Intervención en Psicoterapia I	Modelos de Intervención en Psicología II
Taller de Selección Capacitación y Reclutamiento de Personal	Taller de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal
Taller de Elaboración de Proyectos	Taller de Elaboración de Proyectos
Optativa V	Optativa V
Prácticas Pre-Profesionales III	Prácticas Preprofesionales III
Sexualidad Humana	Sexualidad Humana
Psicología de la Salud	Psicología de la Salud
Seminario de Investigación en Psicología	Seminario de Investigación en Psicología I
	Seminario de Investigación en Psicología II
Psicología Experimental	Psicología Experimental
Taller de Psicología Comunitaria	Taller de Psicología Comunitaria
Técnicas de Intervención en Psicoterapia II	Modelos de Intervención en Psicología III
Optativa VI	Optativa VI
Prácticas Pre-Profesionales IV	Prácticas Preprofesionales IV
Servicio Social Formativo	Servicio Social Formativo

REQUISITOS DE INGRESO

INSTITUCIONALES	DE LA DES
I. Acreditar el nivel inmediato anterior al que desea ingresar mediante el certificado correspondiente; II. Acreditar el promedio mínimo que establezca, en su caso, la Universidad; III. Presentar y aprobar el examen de admisión, realizado por un organismo nacional acreditado de evaluación externo a la Institución; IV. Efectuar los pagos correspondientes; V. Los demás requisitos complementarios que establezca el Consejo de la Escuela, Facultad o Unidad Académica respectivo.	UAMM (Matamoros), UATSCDH (Victoria) Certificado de secundaria. Certificado de bachillerato o preparatoria. Acta de nacimiento. Presentar el Examen Nacional de Ingreso a la Licenciatura (EXANI – II). Presentar examen psicométrico. Asistir al curso de inducción a la licenciatura FDYCS (Tampico) Certificado de secundaria. Certificado de bachillerato o preparatoria. Acta de nacimiento. Presentar el Examen Nacional de Ingreso a la Licenciatura (EXANI – II) Presentar examen de conocimientos. Asistir al curso de inducción a la licenciatura.

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIAL

INSTITUCIONALES	DE LA DES
I. Haber cubierto al menos el 60 % de los créditos académicos; II. Presentar la solicitud de servicio social ante el Coordinador de Servicio Social de la Escuela, la Facultad o la Unidad Académica; en los tiempos que establezca la Dirección de Servicio Social; III. Asistir a los cursos de inducción que imparta la Universidad a través de la Dirección de Servicio Social o los programados por su Escuela, Facultad o Unidad Académica; IV. Entregar al Coordinador del Servicio Social la carta de asignación de acuerdo al programa de trabajo, expedida por la Dirección de Servicio Social; V. Entregar al Coordinador de Servicio Social la carta de aceptación del lugar donde se prestará el servicio social VI. Presentar la demás documentación que se establezca en el procedimiento correspondiente.	UAMM (Matamoros) – El servicio social tendrá el carácter de profesionalizante. – Haber cubierto al menos el 60 % de los créditos totales de la licenciatura. – Se realizará una vez que haya concluido las prácticas Preprofesionales I, II, III y IV. – Deberá cubrir un total de 480 Hrs., con una duración de 6 meses. UATSCDH (Victoria) – El servicio social tendrá el carácter de profesionalizante. – Haber cubierto el 60 % de los créditos totales de la licenciatura. – Deberá cubrir un total de 480 Hrs., con una duración de 6 meses. FDYCS (Tampico) – El servicio social tendrá el carácter de profesionalizante. – Haber cubierto el 60 % de los créditos totales de la licenciatura. – Se realizará una vez que haya concluido las prácticas Preprofesionales I, II, III y IV. – Deberá cubrir un total de 480 Hrs., con una duración de 6 meses.

REQUISITOS PARA LAS PRACTICAS PRE-PROFESIONALES	
INSTITUCIONALES	DE LA DES
No aplica	UAMM (Matamoros) • Estar inscrito en la materia de Prácticas • Tener el Seguro Médico UATSCDH (Victoria) • Estar inscrito en la materia de Prácticas • Tener el Seguro Médico • Firmar la Carta Compromiso emitida por el Departamento de supervisión de Prácticas. • Haber cubierto las asignaturas prerequisite y/o seriadas, según el caso, que se señalan en el presente Documento Curricular FDYCS (Tampico) • Estar inscrito en la materia de Prácticas • Tener el Seguro Médico

REQUISITOS PARA LA TITULACIÓN	
INSTITUCIONALES	DE LA DES
I. Haber cubierto la totalidad de los créditos del programa educativo vigente; II. Haber prestado el servicio social; III. Adquirir el nivel intermedio medio de una lengua extranjera, preferentemente inglés; IV. Realizar las prácticas profesionales cuando así lo exija el programa respectivo; V. Acreditar alguna de las opciones de titulación a que se refiere el presente Reglamento; VI. Los demás que establezca el Consejo que corresponda para los programas educativos específicos.	UAMM (Matamoros), UATSCDH (Victoria) Haber cubierto la totalidad de los créditos del programa educativo vigente. Haber prestado y concluido el servicio social. Aprobación de examen de inglés del CELLAP o equivalente. Presentar el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) para el área de Psicología. FDYCS (Tampico) Haber cubierto la totalidad de los créditos del programa educativo vigente. Haber prestado y concluido el servicio social. Aprobación de examen de egreso de inglés o en su caso una constancia especificando que el alumno ha acreditado y se ubica en un nivel avanzado de inglés, dicho documento debe ser expedido por CELLAP. Presentar el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) para el área de Psicología.

OPCIONES DE TITULACIÓN	
INSTITUCIONALES	DE LA DES
I. Por promedio; II. Examen General de Egreso; III. Examen General de Contenidos; IV. Tesis; V. Tesina; VI. Examen Profesional; VII. Otra que establezca el Consejo que corresponda para los programas educativos específicos.	UAMM (Matamoros) Por promedio general de 9.6 Acreditar el Examen General de Egreso (EGEL) Tesis Examen General de Contenidos UATSCDH (Victoria Normatividad Interna) Reglamento Interno de Evaluaciones Profesionales Título Segundo De las opciones de evaluación profesional Capítulo primero Por promedio Artículo 6.- I. Haber obtenido un promedio general igual o mayor a 9.00 durante la carrera II. No tener calificaciones reprobatorias en su caso examen extraordinario, NA o NP durante los estudios profesionales Capítulo II Evaluaciones profesionales escritas Artículo 8.- Elaboración de una tesis teórica práctica, cuyo tema se relacione con las materias del plan de estudios de la carrera que ofrece la unidad académica Artículo 10.- Elaboración de un reporte Técnico de Investigación con características de monografía o tesina producto del curso de titulación Artículo 12.- Reporte Técnico de la Investigación con características de memoria sobre la práctica Pre profesional o Profesional de la carrera correspondiente Artículo 13 .- La evaluación profesional por memoria consiste en le elaboración de un trabajo escrito en el que se expone la recopilación y resultados de la experiencia de la práctica profesional en un ámbito plenamente identificado y reconocido en el ejercicio de la misma Artículo 14.- Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) Artículo 19 .- Las opciones de evaluación profesional escritas, previstas en este capítulo los egresados deberán presentarse en un lapso no mayor de dos años después de haber recibido la constancia de la acreditación de las mismas, para realizar el trámite de titulación. 1- 100% de los créditos cubiertos (los cuales

- incluyen el servicio Social)
- 2- Servicio Social carta de liberación del Servicio Social
 - 3- EGEL Examen General de Egreso de la Licenciatura en Nutrición (EGEL)
 - 4- Constancia que acredite el nivel intermedio de una lengua extranjera, preferentemente el inglés.

Acreditar una opción de titulación

FDYCS (Tampico)

- Por promedio: haber obtenido un promedio general de 9.50 durante la carrera
- Examen General de Egreso (EGEL CENEVAL): presentarlo como requisito para titulación.
- Examen General de Egreso (EGEL CENEVAL): aprobarlo para exentar examen profesional
- Tesis
- Examen General de Contenidos
- Realizar Proyecto de Experiencia Laboral: después de tres años de haber egresado la licenciatura, y comprobar un año de experiencia laboral en el área de Psicología

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO PROFESIONAL	
PÚBLICO	PRIVADO
HOSPITALES: • Promoción en acciones preventivas a la salud mental • Aplica, evalúa e integra instrumentos de medición psicológica • Desarrolla programas de intervención psicológica dirigida a personas con problemas emocionales • Atención psicológica en situaciones de crisis emocionales • Diseño e implementación de psicoterapias breves y focalizadas en la atención a poblaciones vulnerables. • Selección y aplicación de métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos en el proceso de investigación científica	CONSULTORIOS • Atención a niños, adolescentes en evaluación de su comportamiento • Evaluaciones psicopedagógicas y vocacionales • Diseño de programas de intervención para modificación de conducta, problemas psicopedagógicos, problemas emocionales • Asesoría psicológica • Selección, diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas dirigidos a resolver problemas en ámbitos psicológicos. • Selección y aplicación de métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos en el proceso de investigación científica
INSTITUCIONES EDUCATIVAS: • Realización de propuestas que promuevan el desarrollo psicopedagógico • Aplicación de entrevistas, test y observaciones en contextos educativos • Evaluación de problemas psicoeducativos y desarrollo de estrategias para dar soluciones integrales • Elaboración de informes acerca de evaluaciones • Evaluación y orientación en el proceso de elección vocacional.	INDUSTRIAS • Reclutamiento, evaluación y selección de personal • Evaluación de desempeño • Diagnóstico de necesidades de capacitación • Programas de capacitación • Asesoría en asuntos que afectan relaciones laborales. • Capacidad para tomar decisiones en el ámbito laboral y en situaciones de contingencia no previstas.

- Derivación a atención especializada en casos necesarios
- Elabora y aplica programas de Escuela para Padres
- Ofrece conferencias dirigidas a estudiantes y padres de familia dirigidos al bienestar de los estudiantes.
- Propone estrategias que favorezcan las relaciones humanas en instituciones y empresas, que permitan la optimización de la organización.
- Diseña, planifica y desarrolla proyectos de investigación tanto de un enfoque cuantitativo, cualitativo mixto en los diferentes ámbitos de la psicología.

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES:

- A nivel de prevención primaria, lleva a cabo programas de intervención en distintos ámbitos encaminados a la educación para la salud
- Realiza evaluaciones psicológicas
- Asesoría y consultoría psicológica
- Propone estrategias que favorezcan las relaciones humanas en instituciones y empresas, que permitan la optimización de la organización.
- Diseña y ejecuta programas de prevención y tratamiento en problemáticas sociales.
- Elaboración y operación de programas comunitarios

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD:

- Realiza propuestas y proyectos que conduzcan al desarrollo de la salud mental de la población.
- Prevención y promoción de la salud
- Estudia problemáticas de personas en situaciones de riesgo de su salud mental y elabora estrategias para su intervención.
- Propone estrategias que favorezcan las relaciones humanas en instituciones y empresas, que permitan la optimización de la organización.
- Diseña e implementa psicoterapias breves y focalizadas en la atención a poblaciones

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- Evalúa y orienta en el proceso de elección vocacional.
- Diseña, planifica y desarrolla proyectos de investigación tanto de un enfoque cuantitativo, cualitativo mixto en los diferentes ámbitos de la psicología.
- Evaluación psico-educativa referida a la valoración de las capacidades personales, grupales e institucionales en relación a los objetivos de la educación y también al análisis del funcionamiento de las situaciones educativas.
- Promueve y participa en la organización, planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de orientación y asesoramiento profesional y vocacional.
- Desarrollo de programas específicos para la atención a la salud, educación de la sexualidad, prevención a la dependencia de drogas, educación de valores entre otros.
- Asesoría para la mejora en las relaciones de los distintos actores en ámbitos educativos.
- Asesoramiento didáctico

vulnerables.

-

DOCENCIA

- Enseñanza en educación media y superior de la Psicología en instituciones educativas

DOCENCIA

- Enseñanza en educación media y superior de la Psicología en instituciones educativas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Espina, A. (2002); *La sociología del bienestar de Gösta Esping - Adersen y la reforma del estado de bienestar en Europa*. Dgpoleco-Unidad de apoyo. En línea en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento6142.pdf>
- Diario Oficial de la Federación DOF, Secretaría de gobernación (2013); *Programa sectorial de salud 2013-2018*. En línea en: <http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/programaDOF.pdf>
- Draibe M. Sonia y Riesco, Manuel (2009) *El Estado de Bienestar Social en América Latina. Una nueva estrategia de desarrollo*. España: Fundación Carolina CeALCI; En línea en: <http://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/08/DT31.pdf>
- Gobierno del Estado de Tamaulipas (2013); *Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2011– 2016*. En línea en: <http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2013/11/III-PED-TAMAULIPAS-Actualizaci%C3%B3n-2013-2016.pdf>
- Gobierno de la Republica. Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. En línea en: <http://www.adaptacion.inecc.gob.mx/biblioteca-digital/item/el-plan-nacional-dedesarrollo-2013-2018>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En línea en: <http://www.inegi.org.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2012). *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2011*. En línea en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeuum/2011/Aeeum11_1.pdf86
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2016); *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urban (ENSU) Cifras Correspondientes a Marzo de 2016*. Aguascalientes, México. En línea en http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/ensu/ensu2016_04.pdf
- Mejía Garza, Enrique; Cogco Calderón, Rogelio; Bonilla Rocha, Venus (2015); *Estudio de pertinencia, factibilidad y estado del conocimiento para programas de posgrado. Maestría en Terapia Familiar*. Tampico, México: División de Estudios de Posgrado e Investigación, UACJS-UAT.
- Organización Mundial de la Salud (2013); *Plan de acción sobre salud mental 2013-2020*. Suiza: Organización Mundial de la Salud. En línea en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/97488/1/9789243506029_spa.pdf
- Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud (2016); *Atlas Regional de Salud Mental. Diciembre 2015*. Washington, DC: Biblioteca Sede de la OPS. En línea en: http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/28450/9789275319000_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Presidencia de la República, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Sistema de Consultas*. En línea en: http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/listar_padron.php
- *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, Gobierno de la República, en línea en https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf
- Salazar Mora, Zaida (2015); *Retos de la Formación en Psicología en la Universidad de Costa Rica Frente a los Posibles Escenarios Futuros*. Rev. Reflexiones 94 (2): 51-63, ISSN: 1021-1209 / 2015. En línea en: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/25400/25652>

- Secretaría de Educación Pública (2014) *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales cifras, 2013 – 2014.* En línea en: http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2013_2014.pdf
- Secretaría de Salud en México, Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud (2011); *IESM – OMS. Informe de la evaluación del sistema de salud mental en México.* México: Organización Panamericana de la Salud /Organización Mundial de la Salud. En línea en: http://www.inprf.gob.mx/opencms/export/sites/INPRFM/psicosociales/archivos/iesm_oms.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2013); *Programa sectorial de educación 2013-2018.* México: Secretaría de Educación Pública. En línea en : https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_D E EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf
- Secretaría de Salud (2014); *Programa de acción específico. Salud Mental 2013-2018. Programa Sectorial de Salud.* México: Secretaría de Salud. En línea en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11918/Salud_Mental.pdf
- Universidad Autónoma de Tamaulipas en línea en: <http://www.uat.edu.mx/Site Pages/principal.aspx>
- Universidad Autónoma de Tamaulipas; *El Modelo Académico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Documento de Trabajo 3 (SA/CGA/pdccc/doc3/2010).* Cd. Victoria. En línea en: http://www.odontologiauat.com/files/Documentos/El_modelo_academico_de_la_UAT.pdf
- Universidad Autónoma de Tamaulipas; *El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Documento de Trabajo 3 (SA/CGA/pdccc/doc2/2010).* Cd. Victoria. En línea en: http://www.odontologiauat.com/files/Documentos/El_modelo_educativo_de_la_UAT.pdf
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.* En línea en: http://www.uat.edu.mx/SG/Documents/LeyOrganica_UAT.pdf
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. *Plan de Desarrollo Institucional UAT 2014-2017.* En línea en: <http://www.uacjs.uat.edu.mx/pdf/plandesarrollouat20142017.pdf>
- Velázquez Zárate, Enrique (2014); *México en la globalización: pasado, presente y futuro. Crisis civilizatoria.* México: Panorama Revisionistas. En línea en: <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/18719.pdf>